







indice

Presentación	11
I. Estructura orgánica	15
1.1. Consejo General 1.1.1. Presidencia 1.1.1.1. Coordinación de Comunicación Social	15 15 16
1.2. Secretaría Ejecutiva1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos	16 16
 1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana 1.2.3. Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos 1.2.4. Unidad Técnica de Fiscalización 1.2.5. Unidad de Acceso a la Información Pública 1.2.6. Coordinación Administrativa 1.2.7. Coordinación de Informática 	17 18 18 18 19
II. Determinaciones del Consejo General	23
2.1. Acuerdos2.2. Resoluciones	23 23
III. Contencioso electoral	27
3.1. Medios de impugnación3.2. Procedimientos sancionadores	27 27
IV. Comisiones	31
 4.1. Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos 4.2. Educación Cívica y Participación Ciudadana 4.3. Jurídica 4.4. Editorial 4.5. Vinculación 4.6. Fiscalización 4.7. Igualdad Sustantiva 4.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública 4.9. Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional 4.10. Asuntos Internacionales 4.11. Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión 	31 31 32 32 32 32 32 33 33
4.12. Comisiones unidas4.13. Comisión Transitoria de Evaluación del Proceso Electoral 2017-2018	33 33



V. Servicio Profesional Electoral Nacional	39
VI. Cultura democrática y formación de ciudadanía	43
6.1. EsCultura de Valores	43
6.2. Talleres de formación cívica	43
6.2.1. A niñas, niños y jóvenes	44
6.2.2. A mamás, papás y docentes	44
6.2.3. Cuenta cuentos	44
6.3. Hyandi	45
6.4. Programas de capacitación	45
6.5. Civismo Rodante (CIRO)	46
6.6. Talleres de participación ciudadana	46
6.7. Colaboración en ejercicios democráticos	46
6.7.1. Elecciones estudiantiles	46
6.7.2. Parlamento infantil	47
6.7.3. Las niñas y los niños en el gobierno	47
6.7.4. Consejo Juvenil	48
6.7.5. Elección SUPAUAQ	48
6.8. Actividades de divulgación	48
6.8.1. Jornadas de Derecho Electoral	48
6.8.2. Otros eventos	50
6.9. Presentaciones de libros	53
6.10. Foros	55
6.11. Concursos	57
6.11.1. De dibujo "Cuando voto construyo mi futuro"	57
6.11.2. De ensayo "La importancia de la democracia para vivir en paz"	57
6.11.3. De dibujo "Mi sociedad y yo"	58
6.11.4. De oratoria "Voces de la participación"	58
6.12. Convenios de colaboración	59
6.13. Comunicación social	59

indice

VII. Fiscalización	67
VIII. Administración	71
 8.1. Presupuesto asignado y ejercido 8.2. Capital humano 8.3. Ejercicios presupuestales auditados 8.4. Cuenta pública 8.5. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 	71 71 72 72 72
—— IX. Transparencia y acceso a la información pública	75
9.1. Plataforma Nacional de Transparencia9.2. Atención a solicitudes de información9.3. Medios de impugnación9.4. Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública	75 75 75 75
X. Comité de Normatividad	79
XI. Anexos	83

Presentación **—**

ara el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el 2018 fue de grandes retos y de intenso trabajo encaminado a promover la cultura política y democrática entre las y los queretanos.

En cumplimiento a los fines institucionales y a la facultad que la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en su artículo 62, fracción IX, me confiere, expongo ante la ciudadanía el informe de las acciones realizadas por los órganos del Instituto, durante el año que se reporta.

El presente documento muestra, de manera detallada, las actividades desarrolladas en estricto apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, y objetividad; que rigen la función electoral.

Las tareas en favor de la cultura democrática y la formación de ciudadanía representan para el Instituto una cercanía permanente y constante con las niñas, niños, jóvenes, mamás, papás, docentes, y otros grupos de la población.

De todo ello, se da cuenta mediante los talleres de educación cívica y participación ciudadana, programas de capacitación, actividades de divulgación, apoyo en ejercicios democráticos, concursos de dibujo, ensayo, oratoria, convenios de colaboración, foros, presentaciones de libros, entre otros.

En ese sentido, aun cuando el Instituto estuvo inmerso en el proceso electoral más grande de la historia de nuestro país, permaneció firme en su convicción de que la formación ciudadana abona a mejorar la calidad de la democracia, y que la labor y cercanía con la población queretana, nos garantiza una mejor convivencia entre todos.

M. en A. Gerardo Romero Altamirano Consejero Presidente del IEEQ

Marzo de 2019







I. Estructura orgánica

El estado de Querétaro, como parte integrante de la República Mexicana, es libre y soberano en lo que se refiere a su régimen interior y su ciudadanía decide a través de elecciones democráticas, los cargos de Gubernatura, Diputaciones e integrantes de los Ayuntamientos.

Es así, que los comicios locales están a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), como organismo público local electoral, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La competencia y fines del IEEQ se encuentran en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que señala que la institución desempeñará sus actividades a través de su máximo órgano de dirección, el Consejo General, el cual es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y velar por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

1.1. Consejo General

Se integra por las Consejerías Electorales, de las cuales una es titular de la Presidencia, con derecho a voz y voto; por una Secretaría Ejecutiva con voz informativa; así como por representantes de los partidos políticos con registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) o partidos políticos locales, y finalmente, por representantes de candidaturas independientes a la Gubernatura del Estado, en su caso.

Para el desahogo de los asuntos de su competencia, el Consejo General actúa de forma colegiada y sesiona de forma ordinaria por lo menos una vez al mes, con la posibilidad de hacerlo de manera extraordinaria cuando sea necesario.

Los acuerdos, resoluciones y otras determinaciones de este órgano colegiado son publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

1.1.1. Presidencia

Entre sus funciones están velar por la unidad y la cohesión de los órganos del Instituto, vigilar el cumplimiento de los acuerdos aprobados y representarlo ante los distintos órdenes de gobierno.





1.1.1.1. Coordinación de Comunicación Social

Entre sus atribuciones están la presentación e implementación de la estrategia y el programa anual de comunicación institucional; brindar apoyo a representantes de los medios informativos y difundir las actividades del organismo.

1.2. Secretaría Ejecutiva

Órgano responsable de la dirección operativa, auxilia al Consejo General y a la Presidencia, en la atención de los asuntos de su competencia; conduce la administración y supervisa el desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y desconcentrados del Instituto; y funge como su representante legal.

Además recibe y sustancia los recursos que son interpuestos en contra de los actos, acuerdos o resoluciones del Consejo General, las Consejerías y de la Presidencia; tramita los procedimientos de aplicación de sanciones y otros procedimientos electorales e informa al máximo órgano de dirección las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) o las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De igual manera, expide las certificaciones que son necesarias en el ejercicio de las funciones institucionales y funge como fedatario electoral; dentro de sus tareas administrativas, es responsable de proponer al Consejo General la estructura de los órganos técnicos, ejecutivos y desconcentrados del Instituto, así como el proyecto de presupuesto anual y el Programa Operativo Anual, al igual que del ejercicio de las partidas presupuestales asignadas al Instituto por la Legislatura del Estado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro.

Tiene a su cargo las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; de Educación Cívica y Participación Ciudadana; de Asuntos Jurídicos; Unidad Técnica de Fiscalización; Unidad de Acceso a la Información Pública; Coordinación de Informática; y Coordinación Administrativa.

El titular es designado por el Consejo General, con el voto de cuando menos 5 consejerías.

1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Se encarga de la instalación, integración y funcionamiento de los consejos distritales y municipales; la elaboración de los formatos de la documentación electoral; la supervisión durante la impresión y distribución de la documentación y materiales electorales; participa en los procedimientos relativos a la constitución de partidos políticos locales y asociaciones políticas estatales; y ejecuta los acuerdos en materia de financiamiento y prerrogativas para partidos políticos y candidaturas independientes.



Coordinación de Organización

Planea y ejecuta los procedimientos correspondientes al proceso electoral; supervisa la producción de la documentación electoral y los materiales electorales, así como los cómputos y la estadística de las elecciones; instrumenta los trámites para la recepción de solicitudes de observación electoral; da seguimiento al diseño y ejecución del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

Es responsable de garantizar a los partidos políticos y en su caso, candidaturas independientes, el acceso, asignación, recepción y operación del financiamiento público, así como otras prerrogativas, para el desarrollo de su operación y el goce de los derechos previstos en la Constitución Federal.

1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Elabora los programas de educación cívico-electoral; prepara y coordina la aplicación de los programas de capacitación electoral a integrantes de los consejos distritales, municipales y mesas directivas de casilla, en los casos que el INE delegue estas funciones o así se establezca en el convenio de colaboración; lleva a cabo y aplica los programas de capacitación permanente al funcionariado del Instituto; coadyuva con la autoridad nacional en las campañas para promover la inscripción de la ciudadanía en el Padrón Electoral; orienta sobre el ejercicio de sus derechos políticos y organiza cursos de educación cívica; diseña y propone campañas de educación cívica en coordinación con otras instituciones; colabora con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en la difusión de temas de la materia, entre otras actividades.

Coordinación de Educación Cívica

Elabora y ejecuta los programas y campañas de educación cívica, previa autorización de la Secretaría Ejecutiva, a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para contribuir en la construcción de ciudadanía y el desarrollo de la cultura política democrática en la entidad.

Coordinación de Participación Ciudadana

Propone estrategias que permitan la instrumentación de ejercicios y acciones orientadas a tener una ciudadanía activa, que ejerza plenamente sus derechos, con la finalidad de apropiarse de su espacio público.

1.2.3. Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Auxilia a la Secretaría Ejecutiva en materia legal y procesal; tramita, sustancia y da seguimiento a los medios de impugnación y procedimientos sancionadores; además elabora los proyectos de acuerdos y resoluciones para ser propuestos al Consejo General.



Coordinación Jurídica

Elabora los proyectos de acuerdos y resoluciones que se someten al conocimiento del Consejo General; realiza y da seguimiento a las actividades derivadas de la función de Oficialía Electoral; asesora jurídicamente al Instituto; elabora los proyectos de ordenamientos internos y revisa los contratos y convenios en los que sea parte el instituto; además brinda asesoría en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios.

Coordinación de Instrucción Procesal

Defiende jurídicamente al Instituto ante las distintas autoridades e instancias judiciales y administrativas en los asuntos, juicios y procedimientos en los que el IEEQ tenga interés; así como ante los particulares vinculados con efectos presupuestales donde pudiera existir afectación patrimonial; de igual manera, auxilia a la Secretaría Ejecutiva en el trámite, substanciación y seguimiento de los medios de impugnación; instruye, tramita y elabora, en su caso, los proyectos de resolución de los procedimientos sancionadores competencia del Consejo General.

1.2.4. Unidad Técnica de Fiscalización

Tiene a su cargo la recepción y la revisión integral de los informes que presenten las asociaciones políticas estatales y las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político local, respecto del origen, monto, destino y aplicación de los recursos que reciban por cualquier tipo de financiamiento; así como de los partidos políticos, cuando el INE delegue esa función; además, investiga lo relacionado con las quejas y procedimientos oficiosos en materia de rendición de cuentas de los partidos políticos.

Cumple con los acuerdos y lineamientos que para tal efecto emita el organismo nacional electoral; asesora y capacita a las asociaciones políticas estatales y a las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local, para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.

1.2.5. Unidad de Acceso a la Información Pública

Tiene como principal atribución sustanciar los procedimientos de acceso a la información pública, así como garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales; da seguimiento a la actualización de la información que como sujeto obligado debe poner a disposición de los particulares, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en la página institucional.

1.2.6. Coordinación Administrativa

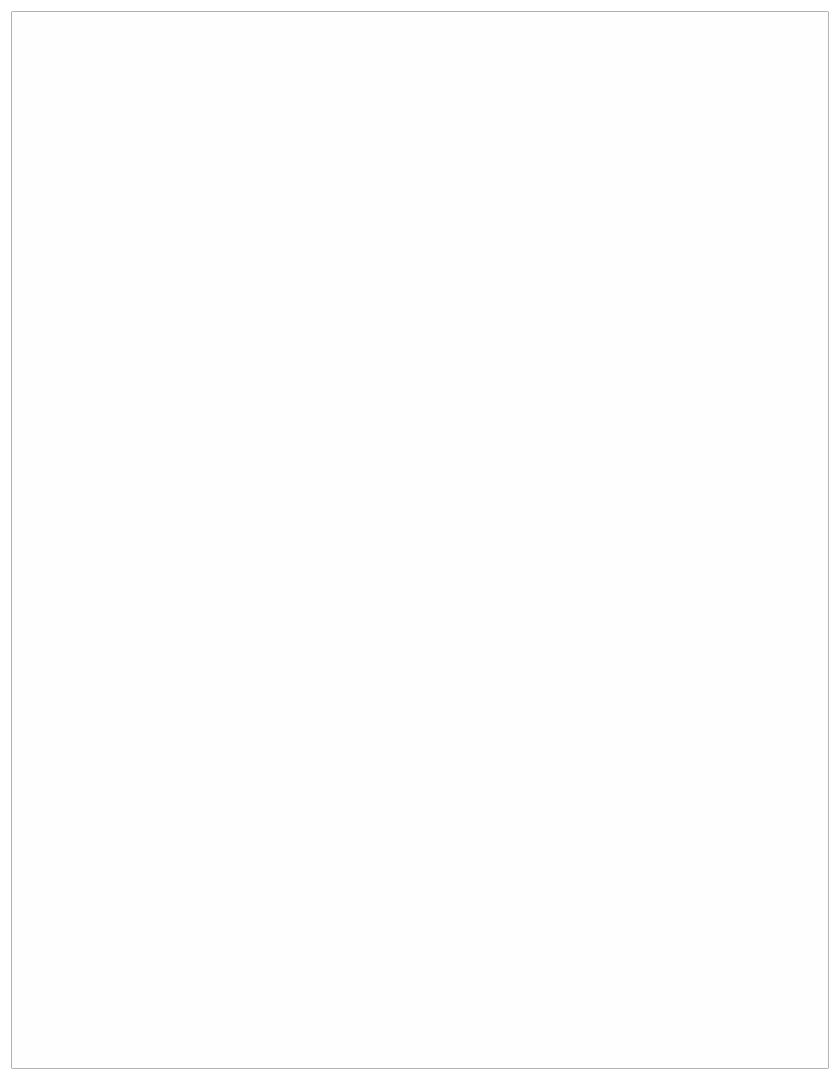
Auxilia al Secretario Ejecutivo en el cumplimiento de las actividades relacionadas con el ejercicio y control del gasto; asimismo, se encarga de elaborar la cuenta pública del Instituto.



1.2.7. Coordinación de Informática

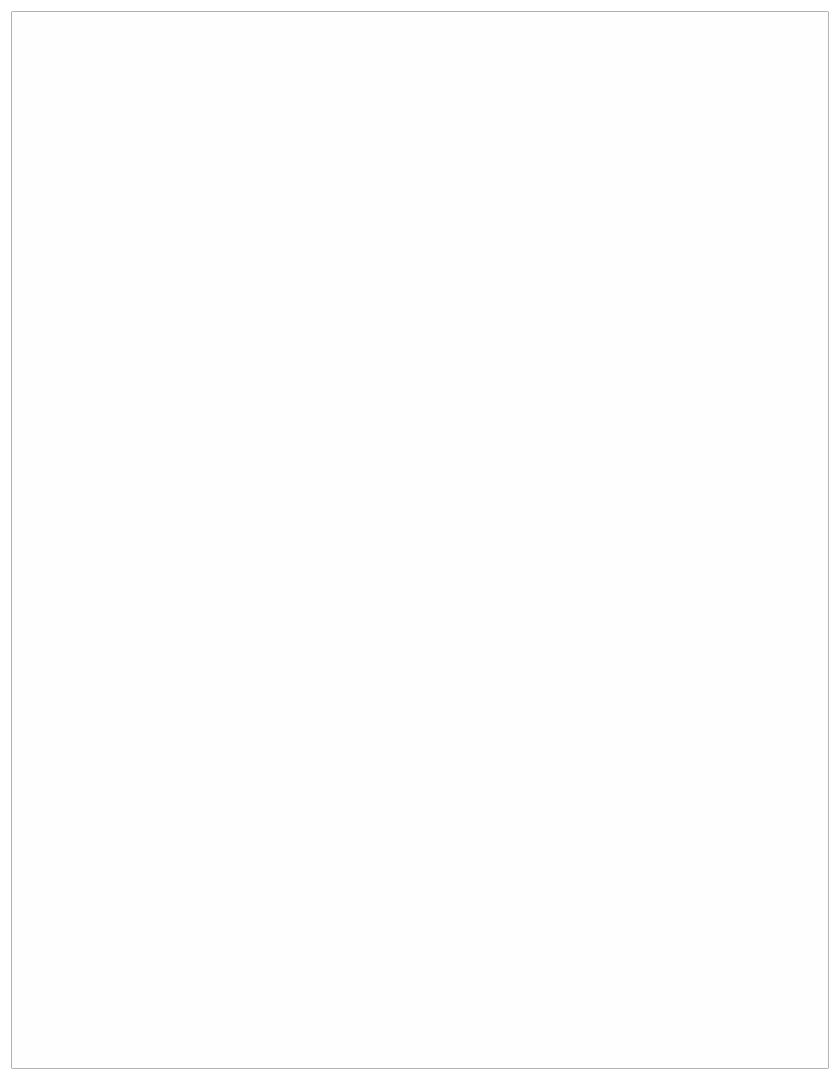
Brinda soporte a la infraestructura tecnológica del Instituto; diseña y mantiene los sistemas informáticos necesarios para la operación de todas las áreas, a las cuales asesora en este tema; tiene a su cargo la administración de los sitios de internet institucionales y el diseño de aplicaciones móviles.

Durante el proceso electoral, coordina las actividades orientadas a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su titular funge como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del PREP.











II. Determinaciones del Consejo General

El Consejo General en ejercicio de sus funciones emite acuerdos y resoluciones.

Los primeros se dictan en cumplimiento de disposiciones de ley y para la observación de los fines institucionales; en tanto que las resoluciones se emiten en procedimientos administrativos, resolviéndose el fondo de las cuestiones planteadas.

2.1. Acuerdos

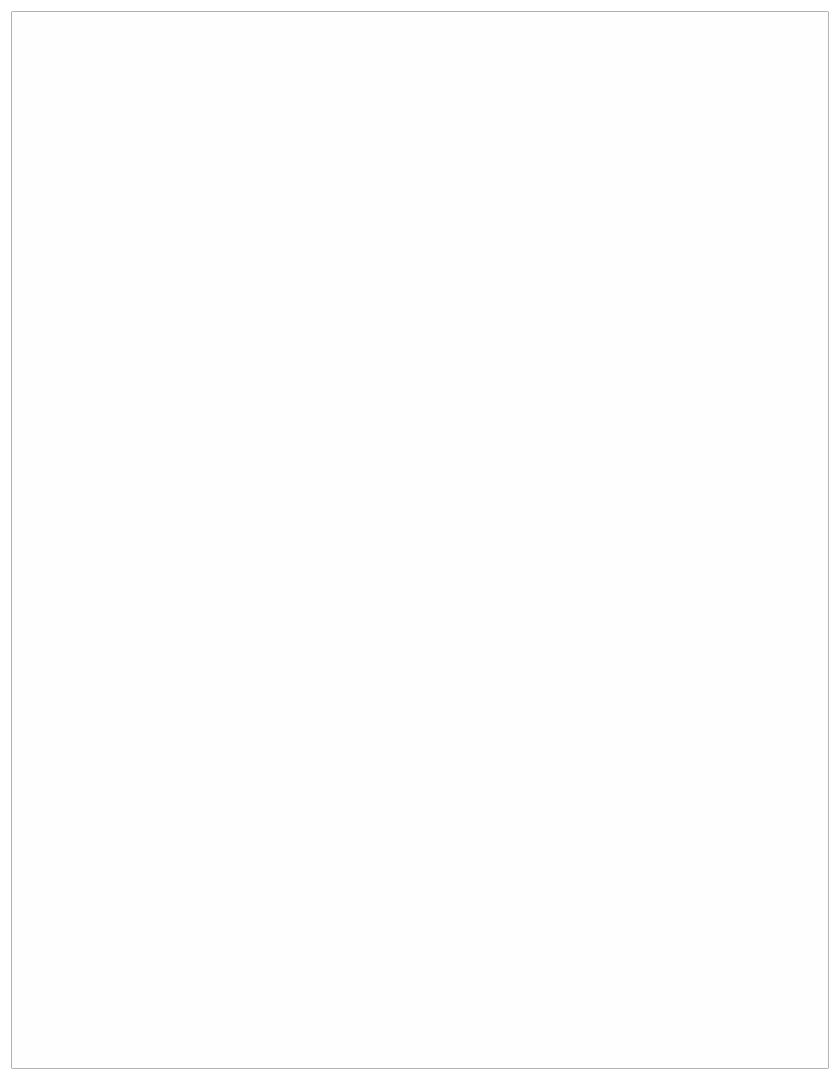
El Consejo General celebró 25 sesiones, 12 ordinarias y 13 extraordinarias, en las que aprobó 61 acuerdos, 26 están relacionados con actividades de carácter ordinario y 35 con el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

La totalidad de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General se celebraron en las oficinas centrales del Instituto, con excepción de la efectuada el 27 de febrero en el municipio de Pinal de Amoles.

2.2. Resoluciones

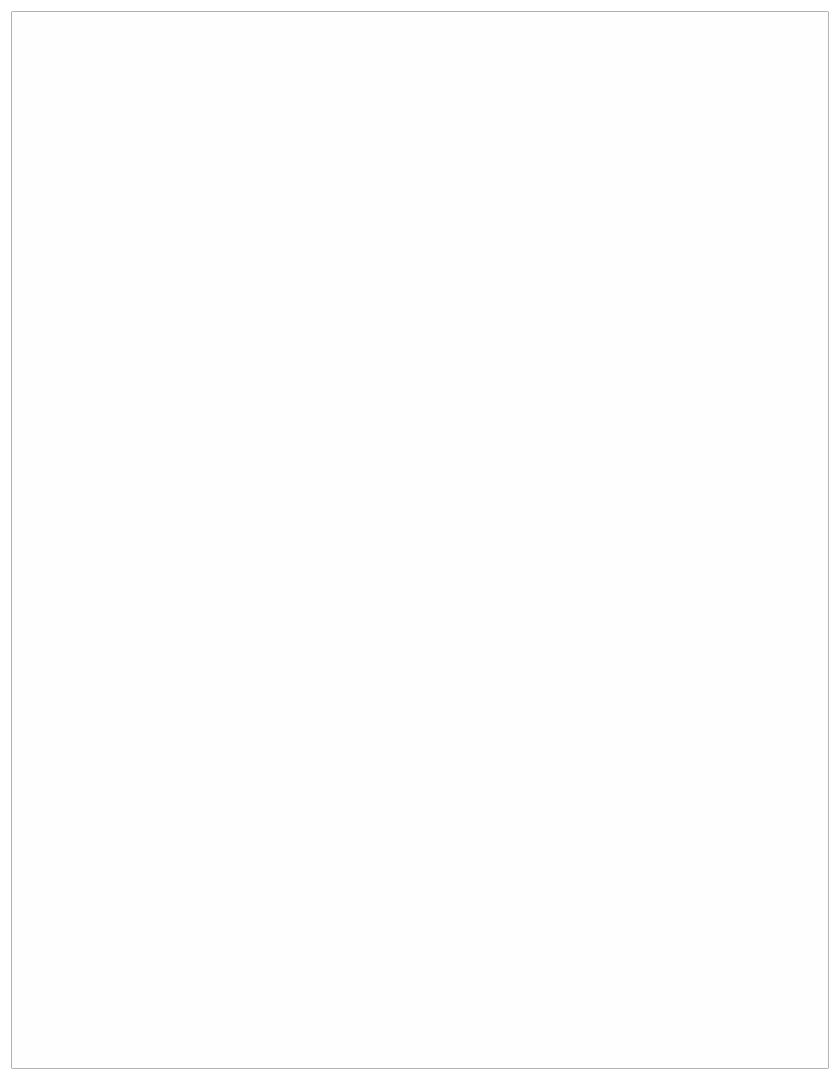
El Consejo General emitió 61 resoluciones relacionadas con candidaturas independientes, convenios de coalición, postulación de candidaturas, procedimientos sancionadores y recursos de reconsideración.













III. Contencioso electoral

3.1. Medios de impugnación

En contra de las determinaciones del Consejo General y los órganos operativos y técnicos, fueron interpuestos 64 medios de impugnación: 44 apelaciones, 15 juicios locales para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 2 recursos de reconsideración, 2 juicios de revisión constitucional y 1 juicio para la protección de los derechos político-electorales.

Dichos medios de impugnación fueron tramitados por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y resueltos por los órganos jurisdiccionales electorales, mientras que el Consejo General resolvió los recursos de reconsideración.

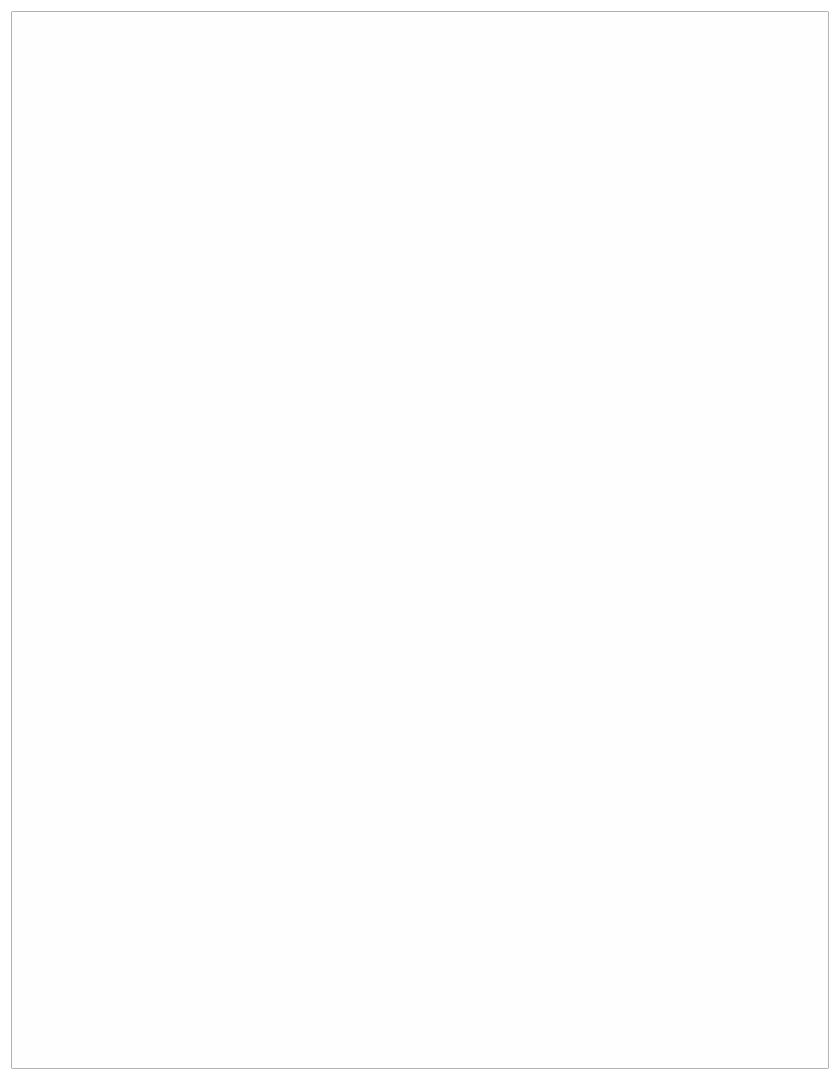
A fin de controvertir las actuaciones de los consejos distritales y municipales, se presentaron 86 medios de impugnación: 69 recursos de apelación, 16 juicios locales para la protección de los derechos político-electorales y 1 recurso de reconsideración, los cuales fueron tramitados por los órganos desconcentrados respectivos y resueltos por las autoridades jurisdiccionales y el consejo distrital correspondiente.

En ese sentido, de las 150 determinaciones materia de controversia en el año del informe, en el 93% prevaleció el criterio institucional.

3.2. Procedimientos sancionadores

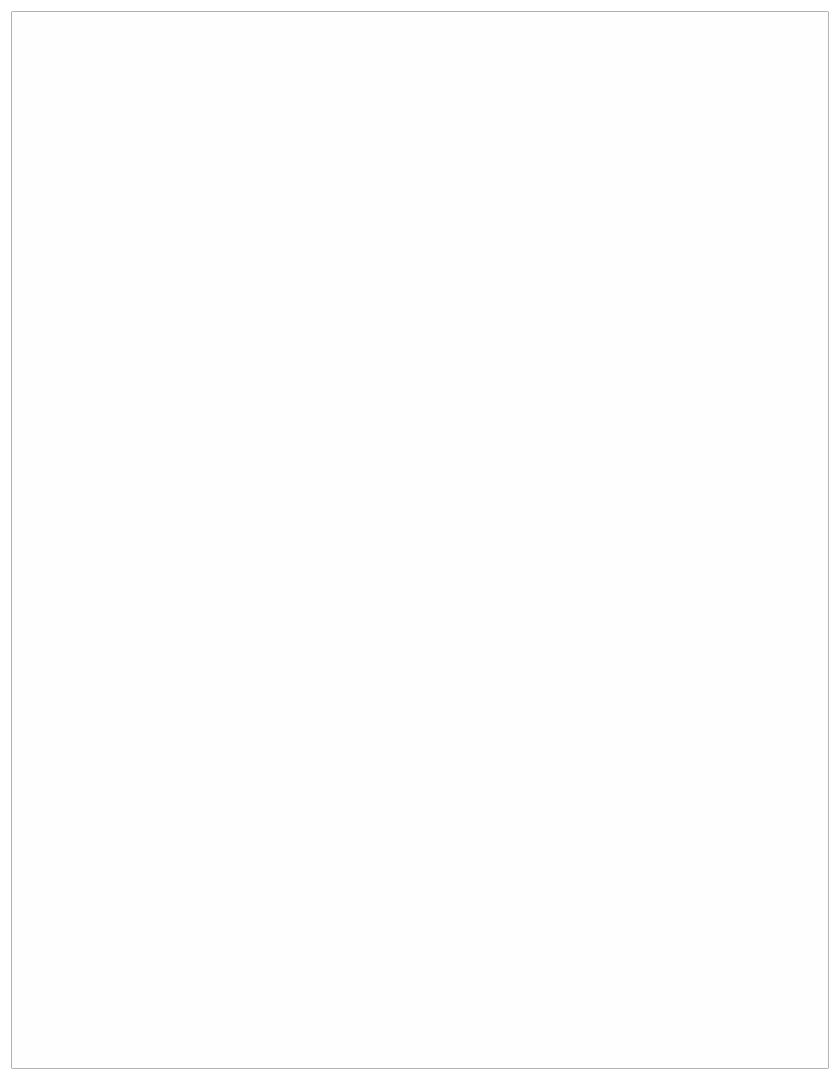
El Instituto dio trámite a 83 procedimientos administrativos: 78 procedimientos especiales sancionadores y 5 ordinarios, de los cuales 44 fueron resueltos por el Consejo General y el resto por la autoridad sustanciadora.

Aunado a lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos tramitó, sustanció y sometió a consideración de la Secretaría Ejecutiva, 2 procedimientos de destitución de secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales.











IV. Comisiones

El Consejo General cuenta con comisiones permanentes y transitorias, que coadyuvan al desahogo de los asuntos de su competencia.

Estos órganos colegiados se integran entre los meses de septiembre y octubre de cada año y su Presidencia puede rotar anualmente. Se conforman por al menos tres integrantes del Consejo General con derecho a voto y en su caso, dos representantes de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo, eligiéndose de entre las consejerías a quienes fungirán como titulares de la Presidencia, la Secretaría y la Vocalía, estos cargos no podrán recaer en los representantes de partidos.

La información de las sesiones y actividades de las comisiones puede consultarse en el apartado de anexos.

4.1. Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Da seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la organización electoral; conoce del desarrollo de los programas y actividades aprobados por el Consejo General, que tenga asignados la Dirección del mismo nombre; emite las recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de los programas asignados a la Dirección referida; elabora, a través de la Secretaría Técnica, los dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones; rinde al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los dictámenes correspondientes a sus funciones.

4.2. Educación Cívica y Participación Ciudadana

Supervisa la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la promoción de la participación ciudadana y la educación cívica; conoce el desarrollo y cumplimiento de los programas y actividades aprobados por el Consejo General asignados a la Dirección Ejecutiva de igual nombre; emite las recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de los programas que tiene asignados dicha Dirección.

4.3. Jurídica

Realiza los estudios a la legislación y demás normatividad que regule al Instituto; lleva a cabo las propuestas de reformas necesarias para su adecuación; así como revisa y valida los contenidos de los lineamientos o manuales de procedimientos que se requieran para el buen funcionamiento del mismo.



4.4. Editorial

Durante el 2018, esta comisión dio seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las actividades de los órganos operativos y técnicos en materia editorial y emitió las recomendaciones necesarias para su buen funcionamiento; ejerció competencias en materia de publicaciones; por conducto de su Presidencia dirigió la revista institucional. La comisión quedó extinta, por acuerdo del Consejo General, el 28 de enero del siguiente año.

4.5. Vinculación

Promueve la coordinación con el INE para el cumplimiento de la función electoral, así como con las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil; de igual modo, realiza actividades con el fin de fortalecer el régimen de partidos políticos.

4.6. Fiscalización

La competencia de esta comisión está sujeta a los lineamientos, acuerdos generales, normas técnicas y demás disposiciones que emita el Consejo General del INE, así como a la normatividad aplicable. Por disposición legal, no está integrada por representantes de partidos.

4.7. Igualdad Sustantiva

Implementa acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales; realiza acciones afirmativas para fomentar la igualdad sustantiva en la sociedad; lleva a cabo actividades académicas en materia de equidad de género; desarrolla en coordinación con instituciones públicas o políticas programas que promuevan la cultura de la igualdad de género.

4.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública

Propone acciones encaminadas a garantizar la transparencia, máxima publicidad y protección de datos personales; promueve estudios, investigaciones y recomendaciones en la materia; desarrolla actividades de investigación, capacitación y difusión; y emite los dictámenes necesarios para el cumplimiento de las atribuciones de Instituto.

4.9. Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Es responsable de garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), bajo la rectoría del INE. En esta comisión participa el órgano de enlace del SPEN y por disposición reglamentaria, no la integran representaciones de partidos políticos.



4.10. Asuntos Internacionales

Tiene competencia para generar vínculos e intercambiar experiencias con autoridades electorales, funcionarios públicos, académicos y otras personas e instituciones de interés, nacionales y extranjeras, para compartir conocimiento y mejores prácticas, a efecto de enriquecer las actividades del Instituto en el ámbito democrático.

4.11. Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión

Creada por acuerdo del Consejo General el 13 de diciembre de 2018, tiene como propósito proponer las acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas en su vertiente personal y comunitaria, así como de todas las personas, en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna.

4.12. Comisiones unidas

Las comisiones del Consejo General pueden sesionar unidas cuando el o los temas que aborden sean competencia de dos o más de éstas.

Las comisiones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la de Educación Cívica y Participación Ciudadana sesionaron unidas para tratar lo relacionado con el programa, el manual y los materiales didácticos de capacitación para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Del mismo modo, las comisiones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y de Transparencia y Acceso a la Información Pública sesionaron para aprobar el dictamen referente a la edición del texto académico "Desafíos de la Democracia Incluyente".

Finalmente, las comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como Vinculación sesionaron a efecto de aprobar la edición del texto académico respecto a la temática de la segunda vuelta electoral.

4.13. Comisión Transitoria de Evaluación del Proceso Electoral 2017-2018

Fue creada por el órgano superior de dirección el 31 de julio de 2018, con el objeto de coordinar los trabajos de análisis y valoración del proceso electoral y proponer acciones de mejora para el proceso comicial 2020-2021.



	Comisiones	Gerardo Romero Altamirano	Yolanda Elías Calles Cantú	Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Luis Espíndola Morales	Gema Nayeli Morales Martínez	María Pérez Cepeda	Luis Octavio Vado Grajales		idos ticos
	Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos			Presidente	Vocal		Secretaria		VERDE	alianzä
	Educación Cívica y Participación Ciudadana					Presidenta	Vocal	Secretario	PRD	morena
rias	Jurídica			Vocal	Presidente			Secretario	PAN	(PR)
esitoria 7-201	Editorial				Vocal	Secretaria		Presidente	MOVIMIENTO CIUDADANO	VERDE
ON ransi 2017	Vinculación	Presidente				Secretaria		Vocal		PR
	Fiscalización		Presidenta			Vocal	Secretaria			
nis)	Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos		Presidenta	Vocal	Secretario				PT	CONVERGENCIA
ق ق 🗖	Transparencia y Acceso a la Información Pública		Secretaria		Vocal		Presidenta		encuentro social	NOEPENDENTE
Co ermar onsejo	Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	Presidente	Vocal	Secretario						
Per	Asuntos Internacionales				Vocal	Presidenta		Secretario		
			C	omisior	nes Trai	nsitoria	S			
	Observación Electoral	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Secretaria	Vocal	Presidente		
	Seguimiento del Proceso Electoral	Vocal	Vocal	Presidente	Vocal	Vocal	Secretaria	Vocal	(A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A)	morena morena

Integración del 1 de enero al 30 de octubre.





	Comisiones Permanentes	Gerardo Romero Altamirano	Yolanda Elías Calles Cantú	Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Luis Espíndola Morales	Gema Nayeli Morales Martínez	María Pérez Cepeda	Luis Octavio Vado Grajales		idos ticos
	Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos			Presidente	Vocal		Secretaria		(R)	morena
	Educación Cívica y Participación Ciudadana					Presidenta	Vocal	Secretario	MOVIMIENTO CIUDADANO	VERDE
<u>o</u>	Jurídica			Secretario	Vocal		Presidenta			PRD
Soria 201	Vinculación	Presidente				Secretaria		Vocal		MEADDENE
	Fiscalización		Presidenta			Vocal	Secretaria			
100 trar 201	lgualdad Sustantiva		Presidenta	Vocal	Secretario				VERDE	morena
• 	Transparencia y Acceso a la Información Pública		Vocal		Presidente		Secretaria		(R)	MOVIMIENTO CIUDADANO
mis entes enera	Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional		Vocal	Presidente				Secretario		
ana Ge	Asuntos Internacionales				Vocal	Presidenta		Secretario	PRD	PT
Comis Permanentes onsejo Genera	Asuntos Indígenas e Inclusión	Vocal	Vocal	Secretario	Vocal	Vocal	Presidenta	Vocal	morena	MOVIMIENTO CIUDADANO
_ G E			C	omisior	nes Trai	nsitoria	s			
ပြိ	Evaluación del Proceso Electoral 2017-2018	Vocal	Vocal	Secretario	Vocal	Vocal	Vocal	Presidente	(A) (R)	

Integración a partir del 30 de octubre.







V. Servicio Profesional Electoral Nacional

Por medio de la Comisión de Seguimiento al SPEN y el Órgano de Enlace, el Instituto da cumplimiento a la normatividad en la materia y la implementación del servicio, en el ámbito de su competencia.

Al respecto, personal que integra el SPEN del Sistema OPLE adscrito a este Instituto cursó diversos módulos, correspondientes a la fase básica del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, durante el periodo académico 2018/1.









VI. Cultura democrática y formación de ciudadanía

Son fines del Instituto contribuir al desarrollo de la vida democrática de la ciudadanía, así como promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática, a través de la educación cívica. En este rubro, se realizaron diversas actividades en los 18 municipios del Estado dirigidas a más de 42 mil personas.

6.1. EsCultura de valores

Resultado de la colaboración entre el IEEQ, la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, 11 artistas plásticos, 10 empresas, 10 sectores y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de promover los valores cívico-democráticos, el 13 de marzo fue inaugurada la exposición permanente "EsCultura de Valores" frente al Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morín".

Este programa generó más de 1 millón de impactos a través de distintas acciones de promoción de valores, más de 130 mil interacciones en redes sociales y fue difundido en más de mil 400 promocionales tanto de radio como de televisión.



6.2. Talleres de formación cívica

Generar competencias para fomentar el respeto en las relaciones con los demás y formar personas comprometidas con el ideal democrático, capaces de desarrollar actitudes que incidan en la participación ciudadana activa, es una de las finalidades de la educación cívica.

A través de la impartición de talleres, este Instituto contribuyó a la formación cívica de diversos sectores de la población, principalmente estudiantes, docentes, así como madres y padres de familia, con el propósito de reforzar el conocimiento de los valores democráticos y su práctica cotidiana en los ámbitos escolar, familiar y social.



6.2.1. A niñas, niños y jóvenes

Se impartieron 560 talleres de valores dirigidos a niñas, niños y jóvenes en los municipios de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán, a los que asistieron 21,046 personas.



6.2.2. A mamás, papás y docentes

De la misma forma, se realizaron 90 talleres de formación cívica en los municipios de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán, dirigidos a 4,918 mamás, papás y docentes.



6.2.3. Cuenta cuentos

Aunado a lo anterior, se efectuaron 72 cuenta cuentos en los municipios de Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro y San Juan del Río, a través de los cuales se fomentaron los valores cívicos en 3,039 niñas y niños.





6.3. Hyandi

De acuerdo con el catálogo de localidades indígenas 2010, publicado de manera conjunta por el INEGI y la otrora Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el Estado existen 770 localidades con población indígena en diferentes municipios.

Por ello, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana diseñó y puso en marcha el primer proyecto permanente de este organismo electoral dirigido a grupos indígenas de nuestra entidad.

Hyandi, que en Otomí significa "mira", tiene la finalidad de que las y los adolescentes de las comunidades indígenas identifiquen los valores utilizando la fotografía como herramienta. De igual manera, se busca explicar mediante ejemplos, que la fotografía sirve para expresar lo que acontece en su entorno, diferentes ambientes y sobre todo los aspectos culturales que identifican a su comunidad.

Este programa llevó a cabo 14 actividades, en las que participaron 390 estudiantes de los municipios de Amealco de Bonfil y Tolimán.



6.4. Programas de capacitación

Para la realización de las elecciones de autoridades auxiliares en los municipios de Colón, Corregidora, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Tequisquiapan y San Juan del Río, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana capacitó a 537 integrantes de los ayuntamientos y de las mesas receptoras de votación.



6.5. Civismo Rodante (CIRO)

El lanzamiento de este programa se llevó a cabo por medio de una caravana en calles de la ciudad de Querétaro, teniendo como destino la Secundaria General Número 1 "Constitución de 1917", donde personal del Instituto impartió un taller sobre valores cívicos.

CIRO fue presentado en escuelas del estado junto con un amplio catálogo de cursos, talleres y otras actividades, con el objetivo de promover los valores de diálogo, igualdad, justicia, legalidad, libertad, participación, respeto, responsabilidad, solidaridad y tolerancia.



6.6. Talleres de participación ciudadana

Se impartieron pláticas con el tema "Participación de las y los jóvenes en la vida democrática" en las escuelas: Colegio Celta Internacional, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro (ITESM), Universidad Anáhuac Querétaro, Universidad Tecnológica de Corregidora y Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

6.7. Colaboración en ejercicios democráticos

Una manera de estimular la formación de la ciudadanía activa es involucrar a los menores de edad en el ejercicio de los valores de la democracia, desde el espacio educativo. En ese sentido, el Instituto coadyuvó a la realización de distintos ejercicios democráticos, como se muestra a continuación.

6.7.1. Elecciones estudiantiles

El Instituto apoyó en la organización de este tipo de elecciones mediante la capacitación al alumnado designado como funcionariado de mesas directivas de casilla, tanto en instituciones educativas públicas como privadas; además, coadyuvó con el diseño e impresión de la documentación y el préstamo de material electoral, consistente en urnas y mamparas.



En aras de que las y los estudiantes comprendieran de mejor manera los ejercicios democráticos, se elaboró el material denominado "El ABC de las elecciones". De esta forma, fue atendida una población estudiantil de 8,654 personas.



6.7.2. Parlamento infantil

El 26 de abril, se llevó a cabo el 14° Parlamento Infantil en la Legislatura del Estado, donde se tuvo la colaboración de la Comisión y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como la Coordinación de Informática del IEEQ, para dar la bienvenida a las y los participantes, impartir una plática informativa sobre las elecciones y las funciones de la Mesa Directiva, exponer el mecanismo de votación mediante urna electrónica y efectuar la elección correspondiente.



6.7.3. Las niñas y los niños en el gobierno

En el marco de esta actividad realizada el 13 de abril en el Parque Bicentenario, a invitación del municipio de Querétaro, el Instituto impartió una plática a 48 estudiantes, facilitó materiales para la elección y coadyuvó en la integración de la mesa receptora de votación.



6.7.4. Consejo Juvenil

Estudiantes de las escuelas secundarias "Octavio Paz" y "Marqués de la Villa del Villar del Águila", ambas del municipio de El Marqués, visitaron las instalaciones del Instituto para conocer las actividades del organismo electoral y participar, como consejería o representante de partido político, en la réplica de una sesión del Consejo General.

6.7.5. Elección SUPAUAQ

A petición del Presidente de la Comisión Autónoma de Vigilancia 2018-2020 del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), se facilitaron urnas y mamparas y se brindó capacitación para la renovación de su Comité Ejecutivo.

6.8. Actividades de divulgación

6.8.1. Jornadas de Derecho Electoral

Con el objetivo de contribuir a la capacitación en temas jurídico-electorales de integrantes de partidos políticos, candidaturas independientes, personas en el servicio público, representantes de medios de comunicación, estudiantes y ciudadanía en general, la Comisión Jurídica impulsó este programa con las actividades siguientes:

- Conferencia "Delitos electorales" de Laura Sámano Ríos, Subdirectora de Vinculación y Enlace del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Conferencia "Elementos relevantes de la violencia política por razones de género" a cargo de la Magistrada Martha Mercado Ramírez, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Conferencia "Candidaturas independientes y reelección" por el Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, integrante de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.
- Conferencia "Confiabilidad y transparencia de nuestro sistema electoral" dictada por el Consejero Presidente del IEEQ en la UAQ, campus Jalpan de Serra.
- Mesa redonda veintinueve, dentro del XX Curso anual de apoyo académico a los posgrados en Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el tema "Para legitimar la elección presidencial 2018: cultura cívica-transparencia-coacción jurídica".
- Conferencia "Delitos electorales y malas prácticas en México" presentada por Santiago Nieto Castillo.
- Conferencia "Derechos político-electorales de las personas con discapacidad" impartida por María del Carmen Carreón Castro, Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF.



- Taller "Monitoreo, encuestas electorales, sondeos de opinión y encuestas de salida" impartido por Paula Ramírez Höhne, Asesora de la Secretaría Ejecutiva del INE.
- Conferencia "En defensa de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas" expuesta por Atzimba Xitlalic Alejos Arredondo, Defensora Pública para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, en la UAQ campus Amealco de Bonfil.
- Conferencia "En defensa de los derechos político-electorales, universalidad en el sufragio y participación política de las mujeres en los sistemas normativos internos" impartida por Rita Bell López Vences, Consejera electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).
- Conferencia "Derecho electoral indígena. Criterios relevantes 2017-2018" por Enrique Figueroa Ávila, Magistrado de la Sala Regional Xalapa del TEPJF.
- Conferencia "Delitos electorales" impartida por el entonces presidente de la Comisión Jurídica del Instituto, en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.
- Conferencia "Sentencias relevantes del proceso electoral 2018" presentada por Santiago Nieto Castillo en la UAQ, campus Jalpan de Serra.
- Conferencia "La protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda electoral" impartida por Michell Jaramillo, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del TEPJF.
- Conferencia "Delitos electorales" realizada por el entonces presidente de la Comisión Jurídica.
- Conferencia "Control del Convencionalidad" por Fabiola Martínez Ramírez, Directora de Derechos Humanos de la Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal.
- Conferencia "La democracia como derecho humano" a cargo de Rogelio Flores Pantoja, Director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.

En suma, este programa capacitó en temas de la materia político-electoral a más de 1,900 personas; además, las transmisiones de las jornadas por Internet alcanzaron más de 1,000 reproducciones.





6.8.2. Otros eventos

- Plática sobre "Financiamiento público y participación política de las mujeres" dictada por la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, así como por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Conferencia del presidente de la Comisión Editorial en la Universidad de Londres, campus Querétaro, en el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.
- Curso "Delitos electorales" impartido por el otrora presidente de la Comisión Jurídica en la UAQ, campus Querétaro.
- Plática "Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género" dictada por el entonces presidente de la Comisión Jurídica en la UAQ, campus San Juan del Río.



- Participación de la otrora presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los "Diálogos TEC: Rumbo a las elecciones 2018" convocados por la Escuela de Ciencias Sociales y de Gobierno del ITESM.
- Presentación por parte de la entonces presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la "Plataforma Voto Informado", con representantes de la Junta Local del INE y del Departamento Regional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales del ITESM.
- Participación de la presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y del Director Ejecutivo de la materia, en el "Sexto Encuentro Nacional de Educación Cívica" en Pachuca de Soto.
- Asistencia y participación de la presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y del Director Ejecutivo de la materia, en el "1er. Encuentro Regional de Educación Cívica y Participación Ciudadana 'La Ruta de la Plata'" en la ciudad de Aguascalientes.
- Participación de la entonces presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la Mesa Redonda "Constitucionalismo democrático y participación ciudadana", dentro de los foros regionales "Justicia electoral, base de la cultura democrática" en la Sala Regional Monterrey del TEPJF.
- Conversatorio "Violencia Política en Razón de Género. Experiencias desde la piel" organizado por la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del Instituto, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de conocer las experiencias de mujeres que participaron en el Proceso Electoral Local 2017-2018. En ese marco, se realizó el taller "Herramientas para la gobernanza desde la perspectiva de derechos humanos y de género", impartido por Natividad Cárdenas Morales a integrantes de la 59° Legislatura del Estado, partidos políticos y ayuntamientos.





- Participación de la presidenta de la Comisión Jurídica y del presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEQ en la Mesa "Causas y efectos jurídicos del viraje electoral (2018) vs. la democracia pluripartidista en México". Lo anterior, dentro del XXI Curso Anual de apoyo académico a los estudios de posgrado y estudios profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales del verano de 2018 al verano de 2019, convocada por la Escuela de Humanidades de la Universidad Anáhuac Querétaro y la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Consejeros e integrantes del funcionariado del IEEQ se adhirieron a la campaña "He for She" de ONU Mujeres, a invitación de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, en el marco del 65 aniversario del reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres.



• A propósito del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, integrantes del Instituto apoyaron el movimiento #DameLaMano, a fin de generar conciencia sobre los peligros que enfrentan las mujeres en la vía pública y promover la solidaridad de la sociedad en este tema.



 Observación por parte de Consejerías de este Instituto del proceso de nombramiento del Concejo Mayor del Gobierno Comunal por sistemas normativos internos en el municipio de San Francisco Cherán, Michoacán, por invitación del organismo público local electoral de esa entidad.



• Presencia de integrantes del funcionariado y Consejerías del IEEQ en la elección de la delegada y subdelegadas de la comunidad de Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil, bajo el sistema de usos y costumbres.



- La Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos presentó para su uso y difusión el material gráfico denominado "Violentómetro político en razón de género" instrumento que permite visualizar por orden y nivel de gravedad la violencia política.
- Consejerías del Instituto participaron en el foro "Participación ciudadana, herramienta de transformación" por invitación del partido Movimiento Ciudadano en la capital del estado.
- "Curso de gestión documental" convocado por la Comisión Jurídica e impartido por Jorge Nacif Mina, Director de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

6.9. Presentaciones de libros

- "Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina". Fue comentado en el IEEQ por la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, el otrora presidente de la Comisión Jurídica, la Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF Gabriela del Valle Pérez, la investigadora del IIJ de la UNAM Flavia Freidenberg y la Magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo.
- "Derecho y Literatura". Se presentó en el auditorio antes mencionado con la coordinadora del texto, Aleida Hernández Cervantes; el presidente de la Comisión Editorial y la catedrática María Nieto Castillo.
- "Derechos Humanos, en el marco electoral, de transparencia y acceso a la información pública". Coeditado por el IEEQ, la UAQ y Colofón. Fue presentado en el Auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la misma universidad por sus coordinadores, el Consejero Presidente del Instituto y la docente e investigadora de la Facultad Gabriela Aguado Romero; con los comentarios del Director de la Facultad, Ricardo Ugalde Ramírez, y la Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez.



- "Educación Cívica: Una Experiencia Global". Coedición de este Instituto y Tirant lo Blanch, bajo la coordinación del Consejero Presidente y la presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Se presentó en el Archivo Histórico del Estado de Querétaro con los comentarios del Consejero Presidente del IEEPCO, Gustavo Meixueiro Nájera, y del Rector de la Universidad del Valle de México, campus Querétaro (UVM), Juan José Ochoa Cázares. También fue expuesto en: Morelia, Michoacán, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en Villahermosa, Tabasco, en la Cuarta Semana de la Democracia; en Monterrey, Nuevo León, en el marco del XXIX Congreso Internacional de Estudios Electorales: Balance de los Procesos Electorales 2017-2018 organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C; en Aguascalientes, Aguascalientes, en el "1er. Encuentro Regional de Educación Cívica y Participación Ciudadana 'La Ruta de la Plata'" evento en el que también se presentó el libro "Participación Ciudadana: Una Experiencia Global"; y en Guadalajara, Jalisco, en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2018.
- "Ilegalización de partidos políticos. Necesidad de Regulación en México". Fue presentado por su autor, el entonces presidente de la Comisión Jurídica, en: la Facultad de Derecho de la UAQ, la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, el Instituto Electoral del Estado de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, la Universidad de Monterrey y la FIL 2018.
- "Reelección. Temas de Análisis en Materia Electoral". Fue abordado en el IEEQ por los coautores de la obra: el Magistrado Jorge Sánchez Morales, de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, y Luis Alfredo Canto Castillo, Jefe de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
- "Reflexiones sobre la justicia: retos y oportunidades desde la visión de una juzgadora". Fue expuesto en este Instituto por su autora Lilia Mónica López Benítez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras; quien estuvo acompañada del presidente de la Comisión Editorial, la Magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo y la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Celia Maya García.
- "Tópicos Electorales". Coeditado por el IEEQ, la FEPADE y Tirant lo Blanch, fue comentado por su autor, el presidente de la Comisión Editorial, en la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y en la Sala Superior del TEPJF.





6.10. Foros

Foro Latinoamericano sobre Democracia y Transparencia

Se realizó el 23 de enero en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ, con la convocatoria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEQ y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. La finalidad del foro fue contribuir al desarrollo de la vida democrática y fortalecer la cultura de la transparencia, así como reflexionar sobre la importancia de contar con instituciones y gobiernos abiertos, para consolidar la democracia participativa.

En las conferencias y paneles intervinieron Consejerías del IEEQ, entre otros especialistas de México, Guatemala y Chile, con temas como: "Gobierno abierto. La ruta hacia una nueva agenda de reforma del Estado"; "Transparencia, participación y rendición de cuentas; elementos para transitar a modelos de gobernanza"; "De la transparencia hacia un gobierno abierto"; "Hacia el fortalecimiento de la democracia, la participación ciudadana y el uso de las tecnologías de la información"; "La experiencia de gobierno abierto. Avances y retos en México" y "Los retos de la transparencia en materia electoral".



Foro Internacional: Democracia y Elecciones

En coordinación con el ITESM, la UVM, la Universidad de Londres, campus Querétaro y la Facultad de Derecho de la UAQ, el Instituto llevó a cabo este evento el 27 de agosto en las instalaciones de la primera institución educativa señalada. Participaron 6 países, 19 institutos electorales locales y más de 700 estudiantes de 23 universidades.

Entre las y los conferencistas estuvieron las Consejerías del Instituto; Minerva Távarez (República Dominicana), Lorenzo Córdova (México), Dania Ravel (México), Nora Tapia (Colombia), Sami Hourani (Jordania), Percy Medina (Perú), Patricio Gajardo (Chile), Arturo Sánchez (México), Eduardo Bohórquez (México), entre otros.





La huella de la paridad 2015-2018

Con el objetivo de compartir las experiencias de las presidentas municipales en funciones, así como analizar los avances y retos en materia de igualdad sustantiva en la entidad, se llevó a cabo el 7 de septiembre este evento convocado por la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, la Red para el Avance Político de las Mujeres en Querétaro A.C. y la LVIII Legislatura del Estado, en cuyas instalaciones tuvo lugar.

Participaron María Dionicia Loredo Suárez, Luz María Quintanar Feregrino, Celia Durán Terrazas, Liz Selene Salazar Pérez, Beatriz Magdalena León Sotelo y Gloria Inés Rendón García, Presidentas Municipales de Arroyo Seco, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo y Pinal de Amoles, respectivamente; Berenice López Zúñiga, Presidenta de la Red y Martha Angélica Tagle Martínez, entre otras ponentes.



Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

El Instituto realizó, durante el mes de mayo tres foros regionales, impartidos por las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, en los municipios de Jalpan de Serra, Tolimán y San Juan del Río. Los mismos se llevaron a cabo con apoyo de la UAQ y la Junta Local del INE, en el marco del convenio de coordinación y colaboración celebrado por el IEEQ y el organismo nacional electoral.





6.11. Concursos

6.11.1. De dibujo "Cuando voto construyo mi futuro"

Con el fin de sensibilizar a las niñas y niños sobre la importancia del compromiso democrático cuando cumplan la mayoría de edad, se convocó a este concurso en conjunto con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ). Participaron 368 estudiantes de primaria de diversos municipios de la entidad, cuyos trabajos fueron evaluados por docentes de la Facultad de Bellas Artes de la UAQ. Los tres primeros lugares fueron para alumnos de los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y Jalpan de Serra.



6.11.2. De ensayo "La importancia de la democracia para vivir en paz"

Con la misma autoridad educativa en el Estado, el IEEQ llevó a cabo este certamen para contribuir a la formación de ciudadanía. Fueron revisados los textos de 56 estudiantes de secundaria, entre quienes ganaron los primeros lugares alumnos de los municipios de Cadereyta de Montes, Tequisquiapan y San Juan del Río.





6.11.3. De dibujo "Mi sociedad y yo"

Para concientizar a niñas y niños acerca de los valores cívicos, el IEEQ y la USEBEQ llevaron a cabo este concurso, con la participación de 2,777 estudiantes de primaria de escuelas públicas y privadas. Los tres primeros lugares se entregaron a alumnos de los municipios de Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco.



6.11.4. De oratoria "Voces de la participación"

Dirigido al alumnado de escuelas secundarias públicas y privadas del Estado, este concurso realizado con la USEBEQ logró la participación de 108 estudiantes, quienes contendieron en diversas fases hasta la final. Los primeros lugares los obtuvieron alumnos de los municipios de Colón, Corregidora y Querétaro.





6.12. Convenios de colaboración

Con la finalidad de ampliar el espectro de actuación de este Instituto, en lo que respecta a la educación cívica y la participación ciudadana, se suscribieron convenios con las siguientes instituciones de educación superior: Universidad de Londres, campus Querétaro, Universidad Humanitas, Universidad Tecnológica de Corregidora, UAQ, Universidad Internacional de Querétaro y UVM.



6.13. Comunicación social

En atención a los principios de transparencia y máxima publicidad, se dio a conocer la información de este organismo electoral a través de la página www.ieeq.mx, que registró 872,825 visitas y 164,895 usuarios durante el año.

Relación con medios de comunicación

Con el fin de divulgar el quehacer del IEEQ y fortalecer la cultura democrática, integrantes del Instituto participaron en 243 entrevistas en medios y se emitieron 154 boletines de prensa.

Otras actividades relevantes en materia de comunicación social fueron la organización de 30 conferencias de prensa y 74 colaboraciones de consejerías en distintos espacios noticiosos; todo lo anterior, permitió generar 5,879 menciones en medios que fortalecieron la imagen pública del Instituto.

En el marco de la relación institucional con los medios, el 17 de diciembre se llevó a cabo la reunión anual con representantes del ámbito periodístico en la entidad, consejerías y directivos de este organismo electoral, en el que se reconoció su labor en la consolidación democrática.







Programa "Expresiones para Elegir"

La Coordinación de Comunicación Social realizó la producción y conducción de 24 programas, que fueron transmitidos el segundo y el último miércoles de cada mes a las 10:00 horas, por la frecuencia 89.5 FM de Radio Universidad, el canal de televisión abierta 24.1 de TV UAQ, los sistemas de televisión restringida en el Estado e Internet.

Durante las emisiones se abordaron diversos temas relacionados con el Proceso Electoral 2017-2018 y actividades ordinarias del Instituto, con la participación de consejerías y funcionariado electoral.



Revista "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia"

Se elaboraron y distribuyeron los números 25 al 27 de este medio de información institucional, en los que se destacaron entrevistas con especialistas en materia político-electoral como Felipe Alfredo Fuentes Barrera, actual Magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF, Salvador Romero Ballivián, Secretario Ejecutivo del Proyecto de Acompañamiento Técnico al Proceso Electoral 2018 del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Bruno Kaufmann, Presidente del Foro Global para la Democracia Directa Moderna, entre otros contenidos.











Magazin Electoral: una experiencia global



En abril de este año, se inició la edición de la revista digital trimestral *Magazin Electoral: Una Experiencia Global*. Esta publicación tiene como objetivo generar un espacio de opinión respecto de temas relevantes y actuales sobre democracia y elecciones, mediante el intercambio que recoja experiencias locales e internacionales, a fin de abonar al enriquecimiento cultural y democrático del lector. Está dirigida a estudiantes universitarios en específico y a la ciudadanía en general. La revista se puede leer en www.ieeq.mx/magazinelectoral.

En 2018 se publicaron tres números de la revista:

- Elecciones México 2018
 - Se contó con 11 artículos del mismo número de autores. Se contó con participaciones nacionales, así como de Ecuador y de la Organización de Estados Americanos.
- Análisis Electoral: México 2018
 - Para este número, se obtuvieron 9 artículos de 10 autores. Se contó con participaciones nacionales y de Colombia, Ecuador y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Avances y Retos en Materia de Paridad
 - Esta edición tiene 9 artículos del mismo número de autoras. Se contó con la participación de autoras nacionales, así como de República Dominicana, Argentina, Costa Rica, y de la Organización de Estados Americanos.



Campañas de difusión

Como parte de la estrategia de comunicación institucional se implementaron distintas campañas tanto en medios tradicionales como digitales, con el objetivo de informar a la sociedad acerca de las funciones y actividades de tipo ordinario de este organismo, convocatorias a eventos y fomentar la cultura democrática.

Además, se dio continuidad a las campañas "Es tu turno" y "EsCultura de Valores", que promovieron la práctica de valores cívicos como la tolerancia, respeto, diálogo, participación, responsabilidad, ente otros; y se invitó a la ciudadanía a participar en el Foro Internacional: Democracia y Elecciones.

Asimismo, el Instituto utilizó los tiempos oficiales asignados por el INE para la difusión de 12,499 promocionales de 30 segundos, de los cuales 6,706 (54%) fueron transmitidos en 17 emisoras de radio con cobertura en la entidad y 5,793 (46%) en 11 canales de televisión en el Estado.

Adicionalmente, se elaboraron mensajes y otros contenidos para Facebook, Twitter, YouTube y WhatsApp, que generaron más de 1.7 millones de interacciones con usuarios de dichas redes sociales.







VII. Fiscalización

En términos del resolutivo cuarto del acuerdo IEEQ/CG/A/041/18, relativo a la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 59°Legislatura del Estado de Querétaro, se inició el periodo preventivo del procedimiento de liquidación del otrora partido político local Convergencia Querétaro, notificándole tal situación.

Una vez que la presidenta de la Comisión de Fiscalización informó sobre la designación de la interventora en el procedimiento de liquidación en cuestión, la Unidad Técnica de Fiscalización brindó el apoyo necesario a ésta en el cumplimiento y desarrollo de sus funciones.

Posteriormente, se declaró la conclusión del periodo de prevención y el inicio del periodo de liquidación, aún vigente, por lo que se emitió el aviso de liquidación y la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"









VIII. Administración

8.1. Presupuesto asignado y ejercido

El 19 de diciembre de 2017, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el decreto por el que la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, asignó los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2018 por la cantidad de \$275,695,669.00 (Doscientos setenta y cinco millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) para la operación del Instituto, prerrogativas de los partidos políticos y organización del proceso electoral.

El 16 de enero, mediante acuerdo del Consejo General, se aprobó el ejercicio del presupuesto de egresos, así como el Programa Operativo Anual.

Durante el ejercicio fiscal, el Instituto obtuvo recursos adicionales por la cantidad de \$4,624,353.54 (Cuatro millones seiscientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos 54/100 M.N.), de los cuales \$2,247,292.00 (Dos millones doscientos cuarenta y siete mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), fueron producto del remanente del año 2017 y \$2,377,061.54 (Dos millones trescientos setenta y siete mil sesenta y un pesos 54/100 M.N.), por concepto de intereses bancarios, inversión y venta del material obtenido de la destrucción de la documentación electoral. Además se realizó una reducción al presupuesto por \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), en virtud de que no se realizó la venta de los vehículos programada en el año.

Con el presupuesto autorizado, la deducción y ampliaciones realizadas, el Instituto ejerció un presupuesto de \$276,192,638.62 (Doscientos setenta y seis millones ciento noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 62/100 M.N).

8.2. Capital humano

El funcionariado que integró la plantilla laboral de base y eventual del IEEQ durante el año fue de 1,263 personas, quienes estuvieron adscritas al Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Contraloría General y a los consejos distritales y municipales.

La plantilla del personal de base, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, fue de 54 personas. En cuanto al personal eventual contratado para el mismo periodo fue de 315 funcionarios y funcionarias.



De igual forma, fueron contratadas 300 capacitadoras y capacitadores asistentes electorales locales, 359 auxiliares de mesas receptoras, 104 auxiliares de traslado asignados al PREP; asimismo se incorporaron135 titulares de las consejerías de los consejos distritales y municipales.



8.3. Ejercicios presupuestales auditados

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) llevó a cabo la auditoría a la cuenta pública del Instituto correspondiente al ejercicio fiscal 2017, en conjunto con la Auditoria Superior de la Federación, concentrando la revisión en el rubro de Servicios Personales.

8.4. Cuenta pública

El 14 de febrero fueron remitidos los estados financieros de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2017, a la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado Querétaro y el 20 del mismo mes, a la ESFE.

Asimismo, el 20 de julio se presentó a la ESFE el "Informe de Avance de Gestión Financiera" correspondiente al primer semestre del año que se informa.

8.5. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

El Comité sesionó en 33 ocasiones para aprobar las actas circunstanciadas, así como los dictámenes necesarios para el funcionamiento regular del Instituto.









IX. Transparencia y Acceso a la Información Pública

9.1. Plataforma Nacional de Transparencia

Derivado de las obligaciones establecidas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el cual forma parte de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el IEEQ, por conducto de sus enlaces encargados de alimentar dicho sistema, han actualizado de manera oportuna los formatos respectivos. Lo anterior, con la finalidad de poner a disposición de la población, tanto en la PNT, como en la página del Instituto la información correspondiente a obligaciones comunes y específicas de acuerdo con la normatividad en la materia.

En ese sentido, la Coordinación de Informática desarrolló un módulo que permite a los enlaces actualizar y publicar de manera directa en la página institucional los formatos del SIPOT.

9.2. Atención a solicitudes de información

Se recibieron un total de 185 solicitudes de información, de las cuales 8 fueron originalmente presentadas vía correo electrónico, a través de las cuentas institucionales uaip@ieeq.mx, oscar.hinojosa@ieeq.mx, así como presidencia@ieeq.mx; 9 se presentaron mediante Oficialía de partes y, una más, mediante escrito exhibido ante el Consejo Municipal de Ezequiel Montes; precisando que por disposición legal todas estas deben ser registradas y capturadas por la Unidad de Acceso a la Información en la PNT; el resto 167, fueron presentadas directamente a través de la Plataforma Nacional y procesadas en el Sistema INFOMEX.

9.3. Medios de impugnación

En el año del informe, no se presentó medio de impugnación alguno derivado del trámite a solicitudes de información o del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales; sin embargo, la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto, dio cumplimiento a diversos requerimientos formulados por el órgano garante local en la materia.

9.4. Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En ejercicio de las atribuciones conferidas por las disposiciones generales y locales en materia de transparencia y acceso a la información pública, el Comité sesionó en 3 ocasiones a fin de atender el mismo número de solicitudes de información.







X. Comité de Normatividad

Fue creado a efecto de analizar el marco normativo del Instituto, para adecuar y en su caso modificar las disposiciones internas para armonizarlas con la normatividad legal.

En ese sentido, sesionó 2 veces y tuvo 3 reuniones de trabajo en las que aprobó 7 documentos normativos, consistentes en 4 lineamientos, un manual, un sistema y un proceso a fin de ponerlos en conocimiento de la Comisión Jurídica. El 19 de diciembre de 2018, el Consejo General mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/062/18, aprobó el informe final y declaró su extinción.











II. Determinaciones del Consejo General

2.1. Acuerdos

No.	Fecha de	Título
	aprobación	
1	2018-01-16	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina el financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas, así como para gastos de campaña, y en su caso, para candidaturas independientes durante el 2018.
2	2018-01-16	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 asignado por la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2018.
м	2018-01-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se somete a consideración del órgano superior de dirección el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público, correspondiente al segundo semestre de dos mil diecisiete.
4	2018-01-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se somete a consideración del órgano de dirección superior la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al segundo semestre de dos mil diecisiete.
5	2018-01-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondiente al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano de dirección superior, los Lineamientos de incentivos y apoyos académicos del personal de la rama administrativa del Instituto.
6	2018-01-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondiente al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano de dirección superior, el programa de inducción del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
7	2018-01-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondiente al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano de dirección superior, el programa de capacitación del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



No.	Fecha de	Título
8	aprobación 2018-04-20	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondiente al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano de dirección superior los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda.
9	2018-05-14	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro mediante el cual se aprueba la adición delartículo quinto transitorio al Reglamento de la organización de debates del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
10	2018-07-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se somete a consideración delórgano superior de dirección el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público, correspondiente al primer semestre de dos mil dieciocho.
11	2018-07-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se somete a consideración del órgano de dirección superior la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al primer semestre de dos mil dieciocho.
12	2018-08-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano superior de dirección los Lineamientos que regulan las jornadas especiales de tabajo del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
13	2018-08-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano de dirección superior el Sistema de evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
14	2018-08-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, correspondiente al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano superior de dirección el proceso de reclutamiento y sus fuentes de selección de aspirantes del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
15	2018-08-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondiente al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano de direcciónsuperior los Lineamientos para regular el diseño y modificación de la estructura orgánica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



No.	Fecha de	Título
16	aprobación 2018-08-31	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de
		Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se aprueba el Manual de organización de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
17	2018-09-21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se modifica la estructura orgánica del Instituto, derivado de la propuesta que realizó la Secretaría Ejecutiva en atención a los oficios CI/337/2018, así como P/1230/18 y SE/5270/18.
18	2018-09-21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que somete a la consideración del órgano de dirección superior los Lineamientos del procedimiento laboral disciplinario y para la conciliación de conflictos del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
19	2018-10-04	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se declara la pérdida de registro deConvergencia Querétaro como partido político local.
20	2018-10-30	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2019, para su remisiónal titular del Poder Ejecutivo y a la 59° Legislatura del Estado.
21	2018-10-30	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se integran las Comisiones Permanentes del órgano de dirección superior.
22	2018-10-30	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que determina lo que en derecho corresponde respecto a la inscripción de registro y financiamiento público de los partidos políticos nacionales, de la Revolución Democrática Movimiento Ciudadano y del Trabajo.
23	2018-10-30	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el informe final de la Comisión Transitoria para el Seguimiento a las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y se declara su extinción.
24	2018-12-13	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior, diversas modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y determina la integración de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión.



No.	Fecha de aprobación	Título
25	2018-12-13	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro mediante el cual la Comisión Jurídica somete a consideración del órgano de dirección superior la modificación al Manual de Prestaciones del Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
26	2018-12-19	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el informe final del Comité de Normatividad y se declara su extinción.



2.2. Resoluciones

No.	Fecha de	Resoluciones
	aprobación	
1.	2018-02-08	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto del registro del convenio de coalición integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, bajo la modalidad de parcial para la postulación de doce diputaciones por el principio de mayoría relativa y flexible para la postulación de seis planillas de Ayuntamiento, radicado en el expediente IEEQ/AG/003/2018-P.
2.	2018-02-08	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto del registro del convenio de coalición integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Encuentro Social, bajo la modalidad parcial para la postulación de catorce diputaciones por el principio de mayoría relativa y once planillas de Ayuntamiento, radicado en el expediente IEEQ/AG/001/2018-P.
3.	2018-02-08	Resolución respecto de las denuncias presentadas por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Morena, en contra de: Carlos Silva Reséndiz, Secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro; Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro; Partido Acción Nacional y Municipio de Querétaro, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/002/2017-P y su acumulado IEEQ/PES/003/2017-P.
4.	2018-03-28	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Edgar Eduardo Servín Olguín en contra de Francisco Pérez Rojas en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/003/2018-P.
5.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el partido político local Querétaro Independiente para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
6.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el partido político local Convergencia Querétaro para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
7.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido del Trabajo para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
8.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el partido político Morena para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.



No.	Fecha de	Resoluciones
	aprobación	
9.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido Encuentro Social para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
10.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido Verde Ecologista de México para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
11.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido Nueva Alianza para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
12.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido Movimiento Ciudadano para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
13.	2018-04-20	resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido de la Revolución Democrática para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
14.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido Revolucionario Institucional para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
15.	2018-04-20	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presenta el Partido Acción Nacional para contender en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
16.	2018-04-30	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Susana Rocío Rojas Rodríguez representante suplente del Partido Morena en contra de Raúl Orihuela González, Christian Orihuela Gómez, del municipio de Tequisquiapan, Querétaro, y del Partido Verde Ecologista de México, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/004/2018-P.



No.	Fecha de	Resoluciones
	aprobación	
17.	2018-05-19	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por la que se determina la procedencia de la sustitución en la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presentó Querétaro Independiente para participar en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
18.	2018-05-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Diego Jurado Lugo representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el consejo distrital 09, en contra de Guillermo Vega Guerrero presidente municipal del Ayuntamiento de San Juan del Río, con licencia; y del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/005/2018-P.
19.	2018-05-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por la que se determina la modificación de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presentó el Partido de la Revolución Democrática para participar en el proceso electoral local 2017-2018.
20.	2018-05-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por la que se determina la procedencia de la sustitución de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presentó el Partido del Trabajo para participar en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
21.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Juan Ricardo Ramírez Sánchez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 12, con sede en El Marqués, en contra de Enrique Vega Carriles candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento del municipio de El Marqués; y en contra del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/030/2018-P.
22.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Martín Armando Cazaux Zavala, representante propietario del partido político Nueva Alianza ante el Consejo Distrital 07, con sede en Corregidora, en contra de María Gabriela Moreno Mayorga, candidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento del municipio de Corregidora, y la coalición "Juntos Haremos Historia", en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/016/2018-P.
23.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por David Macías Luna, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 01 con sede en Querétaro, en contra de Eric Salas González, candidato a Diputado propietario por el principio de mayoría relativa del Distrito 01, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/013/2018-P.



No.	Fecha de aprobación	Resoluciones
24.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por José Misael Ledesma Luz, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Distrital 14, con sede en Cadereyta de Montes, Querétaro, en contra de León Enrique Bolaño Mendoza, candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento del municipio de Cadereyta de Montes; y en contra de dicho municipio, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/012/2018-P.
25.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Cristopher Ruiz Nieto, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 13, con sede en Querétaro en contra de Leticia Aracely Mercado Herrera, candidata a Diputada propietaria por el principio de mayoría relativa al Distrito 13 de Querétaro; Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y la revista "En confianza con Amelia", en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/010/2018-P.
26.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Héctor Gutiérrez Lara, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Distrital 07, con sede en Corregidora, en contra de Roberto Sosa Pichardo, candidato al cargo de presidente municipal del Ayuntamiento del municipio de Corregidora, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/008/2018-P.
27.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Alan de Jesús Olvera Oviedo, por propio derecho en contra de Lorenzo Manuel Velázquez Pegueros, candidato a Diputado propietario por el principio de mayoría relativa del Distrito 02 de Querétaro; así como en contra de los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/007/2018-P.
28.	2018-06-22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Martín Armando Cazaux Zavala, representante propietario del Partido Nueva Alianza ante el Consejo Distrital 07, con sede en Corregidora, en contra de María Gabriela Moreno Mayorga, candidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento del municipio de Corregidora; de la coalición que la postula "Juntos Haremos Historia" conformada por los partidos políticos Morena, Encuentro Social y del Trabajo; así como en contra del periódico "El Pueblito" y su director Higinio Domínguez Molina, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/006/2018-P.
29.	2018-07-14	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que modifica la determinación emitida el veintidós de junio en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/010/2018-P, en cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de apelación TEEQ-RAP-43/2018.



No.	Fecha de aprobación	Resoluciones
30.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Eric Salas González, entonces candidato propietario postulado por el Partido Acción Nacional para ocupar el cargo de diputado local por el Distrito 01, en contra de Juan de Jesús Maciel Delgado, entonces candidato propietario postulado por el Partido Revolucionario Institucional para ocupar el cargo de diputado local por el Distrito 01; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/047/2018-P.
31.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Eduardo Manuel Rubio Dorantes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal de Ezequiel Montes, en contra de Elvia Montes Trejo, otrora candidata a la presidencia municipal del Ayuntamiento de dicho municipio, y la coalición "Juntos Haremos Historia", conformada por los partidos políticos Morena, Encuentro Social y del Trabajo; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/034/2018-P.
32.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Samantha Martínez Álvarez, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal de San Joaquín, en contra de J. Belem Ledesma Ledesma, otrora candidato independiente a la presidencia municipal del Ayuntamiento de dicho municipio; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/053/2018-P.
33.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Gustavo Campos Ferrer, por propio derecho, en contra de Francisco Pérez Rojas, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de Querétaro, postulado por la coalición "Por un Querétaro Seguro" conformada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como en contra de los partidos políticos mencionados; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/029/2018-P.
34.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Diego Jurado Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 09, en contra de Guillermo Vega Guerrero, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, de José González Ruiz otrora candidato a diputado propietario por el principio de mayoría relativa del Distrito 10, así como en contra del Partido Acción Nacional; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/051/2018-P.
35.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de las denuncias presentadas por Roberto Ibarra Ángeles y Diego Jurado Lugo, representantes propietarios de los partidos políticos Morena y Revolucionario Institucional, respectivamente, ante el Consejo Distrital 09, en contra de Guillermo Vega Guerrero, entonces candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento de San Juan del Río, postulado por el Partido Acción Nacional, así como en contra del titular de la presidencia del citado Ayuntamiento y del referido partido político; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/050/2018-P y su acumulado IEEQ/PES/054/2018-P.



No.	Fecha de aprobación	Resoluciones
36.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Juan Ricardo Ramírez Sánchez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 12, en contra de Enrique Vega Carriles, entonces candidato a la presidencia municipal del ayuntamiento de El Marqués, postulado por el Partido Acción Nacional, así como en contra del citado partido; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/049/2018-P.
37.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Jorge Cevallos Pérez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 01, en contra de Luis Bernardo Nava Guerrero, entonces candidato a presidente municipal del Ayuntamiento de Querétaro, Marcela Rivera Uribe y Miriam Sánchez Vargas, así como de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano quienes integraron una candidatura común, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/048/2018-P.
38.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Juan Héctor Muñoz Abelleyra, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 08, en contra de Guillermo Vega Guerrero, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, así como en contra del Partido Acción Nacional; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/040/2018-P.
39.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por David Macías Luna, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 01, en contra de Eric Salas González, otrora candidato a diputado propietario del Distrito 01, por el principio de mayoría relativa, postulado en candidatura común por los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/028/2018-P.
40.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante Consejo General de este Instituto, en contra de Roberto Sosa Pichardo, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de Corregidora, postulado en candidatura común por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/024/2018-P.
41.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Juan Ricardo Ramírez Sánchez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 12, en contra de: a) Enrique Vega Carriles, otrora candidato a presidente municipal del Ayuntamiento del municipio de El Marqués, postulado por el Partido Acción Nacional; b) Alejandrina Verónica Galicia Castañón; y, c) Partido Acción Nacional; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/023/2018-P.



No.	Fecha de aprobación	Resoluciones
42.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por José Manuel Olvera Olvera, representante del Partido Revolucionario Institucional ante el 03 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro, en contra de Enrique Antonio Correa Sada, otrora presidente municipal interino del Ayuntamiento del municipio de Querétaro y el Partido Acción Nacional; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/018/2018-P.
43.	2018-07-31	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SRE-PSD-119/2018, derivado del procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/004/2018-P.
44.	2018-08-25	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Leonel Rojo Montes, representante propietario de la otrora candidata independiente Rebeca Mendoza Hassey ante el Consejo Distrital 07, con sede en Corregidora, Querétaro; en contra de María Gabriela Moreno Mayorga, otrora candidata a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de Corregidora, Querétaro; y los partidos políticos Morena, Encuentro Social y del Trabajo, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/045/2018-P.
45.	2018-08-25	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por José Beda Olvera Trejo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 15 con sede en Jalpan de Serra, Querétaro; en contra de Liz Selene Salazar Pérez, otrora candidata a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de Jalpan de Serra, postulada en candidatura común por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; así como los partidos políticos mencionados, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/046/2018-P.
46.	2018-08-25	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Leonel Rojo Montes, representante propietario de la otrora candidata independiente Rebeca Mendoza Hassey ante el Consejo Distrital 07, con sede en Corregidora, Querétaro, en contra de Roberto Sosa Pichardo, otrora candidato a la presidencia municipal de Corregidora, postulado en candidatura común por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/044/2018-P.
47.	2018-08-25	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Héctor Gutiérrez Lara, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Distrital 07, con sede en Corregidora, Querétaro, en contra de Roberto Sosa Pichardo, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de Corregidora, postulado en candidatura común por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, así como en contra de los citados partidos políticos, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/031/2018-P.



No.	Fecha de	Resoluciones
40	aprobación	Deschipión del Canada Canada del Instituto Floritario del Fr
48.	2018-08-25	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Roberto Ibarra Ángeles, representante propietario del partido político Morena ante el Consejo Distrital 09, con sede en San Juan del Río, Querétaro, en contra de Guillermo Vega Guerrero, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, Querétaro, y del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/055/2018-P
49.	2018-08-25	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Juan Héctor Muñoz Abelleyra, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 08, con sede en San Juan del Río, Querétaro, en contra de Jesús Mejía Cruz, Regidor del Ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, Querétaro; Guillermo Vega Guerrero, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del mismo municipio, postulado por el Partido Acción Nacional; y del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/039/2018-P.
50.	2018-08-31	Resolución respecto de la denuncia presentada por Diego Jurado Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 09, con sede en San Juan del Río, Querétaro, en contra de Guillermo Vega Guerrero, otrora candidato a presidente municipal; Verónica Hernández Flores, otrora candidata a diputada propietaria por el principio de mayoría relativa del Distrito 08; Pacheli Isidro Demeneghi Rivero, entonces presidente municipal interino; todos del municipio de San Juan del Río, Querétaro y del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/057/2018-P.
51.	2018-08-31	Resolución respecto de la denuncia presentada por Juan Ricardo Ramírez Sánchez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 12, con sede en El Marqués, Querétaro, en contra del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/064/2018-P.
52.	2018-09-21	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Diego Jurado Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 09, con sede en San Juan del Río, Querétaro; en contra de Guillermo Vega Guerrero, otrora candidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, Querétaro; y del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/061/2018-P.
53.	2018-09-21	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto del recurso de reconsideración promovido por Liz Selene Salazar Pérez, otrora candidata a presidenta municipal del Ayuntamiento del municipio de Jalpan de Serra, Querétaro, respecto de la resolución IEEQ/CG/R/046/18.



No.	Fecha de	Resoluciones
	aprobación	
54.	2018-09-29	Resolución el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto del procedimiento iniciado de oficio en contra del Partido del Trabajo, con motivo del similar INFOQRO/SE/97/2018 presentado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, por medio del cual dio vista del expediente INFOQRO/V/01/2018, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/POS/005/2018-P.
55.	2018-09-29	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto del procedimiento iniciado de oficio en contra del partido Morena, con motivo del similar INFOQRO/SE/100/2018, presentado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, por medio del cual dio vista del expediente INFOQRO/V/04/2018, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/POS/004/2018-P.
56.	2018-10-04	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Oscar Sánchez Aguilar, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 06, con sede en Querétaro, Querétaro; en contra de Teresita Calzada Rovirosa, otrora candidata a diputada propietaria por el Distrito 06, y los partidos políticos Morena y del Trabajo, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/059/2018-P.
57.	2018-10-18	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Leonel Rojo Montes, entonces representante propietario de la otrora candidata independiente Rebeca Mendoza Hassey ante el Consejo Distrital 07, en contra de María Gabriela Moreno Mayorga, otrora candidata a la presidencia municipal del Ayuntamiento del municipio de Corregidora, Querétaro, y los partidos políticos Morena y del Trabajo, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/045/2018-P.
58.	2018-10-18	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Eduardo Manuel Rubio Dorantes, entonces representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal de Ezequiel Montes, Querétaro, en contra de Elvia Montes Trejo, otrora candidata a la presidencia municipal del ayuntamiento de dicho municipio, y los partidos políticos Morena y del Trabajo, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/034/2018-P.
59.	2018-10-30	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado respecto de la denuncia iniciada de manera oficiosa en contra de María Fernanda Estefanía López Félix, entonces aspirante a candidata independiente al cargo de diputada local por el distrito 05 en el Estado, en el procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/001/2018-P.
60.	2018-11-26	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto del procedimiento iniciado de oficio en contra del Partido Revolucionario Institucional en el expediente IEEQ/POS/006/2018-P.
61.	2018-12-19	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente del partido Morena ante el Consejo General de este Instituto, en contra de Enrique Antonio Correa Sada, otrora presidente municipal interino del Ayuntamiento del municipio de Querétaro; en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/078/2018-P.





4.2. Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
22/02/2018	Extraordinaria	 Presentación del Manual de la y el Funcionario de Casilla. Información sobre Elecciones Locales (Adenda) y del Cuaderno de Ejercicios para las y los Funcionarios de Casilla. Información Local (Adenda).
12/03/2018	Ordinaria	 La Comisión conoció de los Informes de actividades que rindieron tanto la Presidencia de la Comisión como la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana para el primer trimestre del año.
06/06/2018	Ordinaria	 La Comisión conoció de los Informes de actividades que rindieron tanto la Presidencia de la Comisión como la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana para el segundo trimestre del año.
12/09/2018	Ordinaria	 La Comisión conoció de los Informes de actividades que rindieron tanto la Presidencia de la Comisión como la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana para el tercer trimestre del año.
18/10/2018	Extraordinaria	 Presentación y aprobación del Dictamen a través del cual se aprueba la metodología de estudio del comportamiento del voto nulo en el Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado
21/11/2018	Ordinaria	 Se realizó la elección para definir los cargos dentro de la Comisión, quedando conformada de la siguiente manera: la M. en G.P. Gema N. Morales Martínez como presidenta; el Dr. Luis Octavio Vado Grajales como secretario; y la M. en D. María Pérez Cepeda como vocal. La Comisión conoció de los Informes de actividades que rindieron tanto la Presidencia de la Comisión como la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana para el cuarto trimestre del año. Presentación y aprobación del Dictamen por medio del cual se aprueba la coedición de un texto académico relativo a los votos nulos.



4.3. Comisión Jurídica

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
10/01/2018	Extraordinaria	 Dictamen mediante el cual se aprueba el Proyecto de Lineamientos de incentivos y apoyos académicos del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Dictamen mediante el cual se aprueba el Proyecto de programa de capacitación del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Dictamen mediante el cual se aprueba el Proyecto de programa de inducción del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
12/03/2018	Ordinaria	 La Comisión Jurídica, a través de su presidente, rindió Informe de Actividades. El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos rindió Informe de Actividades El Presidente del Comité de Normatividad rindió Informe de Actividades.
7/04/2018	Extraordinaria	 Dictamen mediante el cual se aprueba el Proyecto de lineamientos que regulan las jornadas de trabajo del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Dictamen mediante el cual se aprueba el Proyecto de lineamientos para regular el diseño y modificación de la estructura orgánica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
25/05/2018	Extraordinaria	 Dictamen mediante el cual se aprueba el Proyecto de Manual de Organización de la Rama Administrativa
6/06/2018	Ordinaria	 La Comisión Jurídica, a través de su presidente, rindió Informe de Actividades. El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos rindió Informe de Actividades. El Presidente del Comité de Normatividad rindió Informe de Actividades.
12/09/2018	Ordinaria	 La Comisión Jurídica, a través de su presidente, rindió Informe de Actividades. El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos rindió Informe de Actividades. El Presidente del Comité de Normatividad rindió Informe de Actividades.



Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
21/11/2018	Extraordinaria	Elección de la Presidencia, Secretaría y Vocalía.
10/12/2018	Ordinaria	 Fueron presentados al colegiado, los documentos relativos a: Informe final de la Presidencia del Comité de Normatividad. Informe de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Informe trimestral de la Presidencia de la Comisión
		 Jurídica. Además, se aprobaron los dictámenes a través de los cuales se sometió a la consideración del Consejo General, modificaciones a los siguientes instrumentos jurídicos: Manual de Prestaciones del Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
		 Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



4.4. Comisión Editorial

Fecha	Tipo de sesión	Temas a tratar
11/01/2018	Extraordinaria	 Se aprobó la estructura del índice del Informe Anual 2017.
12/03/2018	Ordinaria	 Rindió informe el Coordinador de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro referente a las actividades desarrolladas en su área. Rindió informe el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro sobre la elaboración del informe de actividades 2017. Rindió informe el Presidente de la Comisión Editorial.
07/05/2018	Ordinaria	 Rindió informe el Coordinador de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro referente a las actividades desarrolladas en su área. Rindió informe Presidente de la Comisión Editorial.
26/07/2018	Ordinaria	 Rindió informe el Coordinador de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro referente a las actividades desarrolladas en su área. Rindió informe el Presidente de la Comisión Editorial.
18/10/2018	Ordinaria	 Rindió informe el Coordinador de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro referente a las actividades desarrolladas en su área que tienen relación con la presente comisión. Se aprobó el Dictamen mediante el cual se autorizaron las siguientes coediciones sobre textos académicos: La histórica elección del 2018; estrategias desde lo local. Diálogos democráticos. Respecto a la temática "de la segunda vuelta electoral". Desafíos de la democracia incluyente.
21/11/2018	Ordinaria	Se eligió al Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión.
06/12/2018	Extraordinaria	 Se aprobó el Dictamen mediante el cual se autorizaron las siguientes coediciones sobre textos académicos: "Relativo a los votos nulos" "La tutela de los derechos político electorales de los pueblos y comunidades indígenas en América Latina". Remitidos por las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de Asuntos Internacionales, respectivamente.





4.5. Comisión de Vinculación

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
12/03/2018	Ordinaria	 Informe a cargo del Presidente de la Comisión
06/06/2018	Ordinaria	 Informe a cargo del Presidente de la Comisión
12/09/2018	Ordinaria	 Informe a cargo del Presidente de la Comisión Presentación del Dictamen que emitió la Comisión de Vinculación, por medio del cual se aprobó la coedición del texto académico "La histórica elección del 2018: estrategias desde lo local".
21/11/2018	Ordinaria	 Elección de la Secretaría y Vocalía de la Comisión de Vinculación Informe a cargo del Presidente de la Comisión



4.6. Comisión de Fiscalización

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
12/03/2018	Ordinaria	 En esta sesión de Comisión se presentó el informe de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización, en el cual se destacaron actividades de monitoreo de espectaculares y medios impresos realizados en los municipios del estado.
06/06/2018	Ordinaria	 En esta sesión de Comisión se presentó el informe de actividades correspondiente al segundo trimestre, destacando los trabajos realizados en el marco del Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En donde se Ilevaron a cabo reuniones con la encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización para conocer el avance de los recorridos de monitoreo, con la finalidad de que la presidenta de la comisión se sumara a dichos recorridos. En el marco de este informe se dio a conocer la renuncia de un candidato independiente, así como las candidaturas que rechazaron el financiamiento público y el procedimiento interno de este Instituto Electoral para el reintegro del mismo.
20/07/2018	Extraordinaria	 En esta sesión y en atención a que el partido local Convergencia Querétaro no alcanzo el 3% de la votación válida emitida en el proceso electoral local 2017-2018, se sometió a votación el dictamen por el cual se designa a la licenciada Sandra Zermeño Ortiz como interventora en el procedimiento de liquidación del partido político local referido, con la facultad de actos de administración sobre el patrimonio del partido político en liquidación.
12/09/2018	Ordinaria	 En esta sesión de Comisión se presentó el informe de actividades correspondiente al tercer trimestre, en el cual se informaron las reuniones realizadas con la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto Electoral con el propósito de conocer el avance del proceso de liquidación y la suspensión del partido local Convergencia Querétaro. Respecto al proceso de liquidación de los partidos políticos Encuentro Social y Nueva Alianza se informó que dichos procedimientos se realizan en el Instituto Nacional Electoral, por lo que la comisión quedó atenta de los requerimientos que llegara a solicitar la Entidad Federal.



Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
21/11/2018	Ordinaria	 Durante el desarrollo de esta sesión y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Electoral del Estado se llevó a cabo la elección de la presidencia, secretaría y vocalía para la integración de la Comisión de Fiscalización. Así mismo, se informaron las actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre de la anualidad 2018, en el cual se destacó la participación de la presidenta en el XXIX Congreso Internacional de Estudios Electorales; balance de los procesos electorales 2017-2018, donde se abordaron a nivel nacional diversos temas en materia de fiscalización. Dando a conocer el seguimiento de la correspondencia atendida por esta comisión entre las cuales destacaron las solicitudes remitidas al Instituto Nacional Electoral realizada por diversos Organismos Electorales Estatales en cuanto a temas como fiscalización de partidos políticos, retenciones, multas aplicadas entre otros.





4.7. Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos

Fecha	Tipo de	Temas abordados		
12/03/2018	sesión Ordinaria	 En esta sesión de Comisión se presentó el informe de actividades correspondiente al primer trimestre, en el cual se destacaron las reuniones de trabajo realizadas con integrantes de los partidos políticos registrados ante este Instituto Electoral, las cuales tuvieron la finalidad de esclarecer inquietudes sobre la aplicación de los lineamientos emitidos por el Consejo General para Garantizar la Paridad de Género en el Proceso Electoral 2017-2018. Los trabajos se llevaron de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Durante las actividades del trimestre la presidenta de la Comisión asistió a la Junta Estatal Electoral de Illinois Estados Unidos, donde se tuvo oportunidad de conocer los mecanismos implementados respecto al voto postal, voto anticipado y la fiscalización de candidaturas en el sistema electoral americano. En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se acudió a actividades organizadas por la LVIII Legislatura del Estado Organizaciones de la Sociedad Civil, Institutos Municipales de la Mujer, tales como el Festival Mujeres en las Calles y la conferencia Movilidad con Perspectiva de Género, impartida por la Licenciada Dana Torres, especialista 		
18/04/2018	Ordinaria	 Con el objetivo de contar con herramientas de sensibilización respecto a la violencia de política, la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos propuso el contenido del Violentómetro Político en Razón de Género del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el cual se basó en el contenido del Protocolo Para la Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y el Violentrometro del Instituto Nacional de las Mujeres. Con la intención de dar seguimiento a casos de Violencia Política de Género, la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos se unió a las actividades del programa "Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y OPLES" programa que surge de un esfuerzo institucional a nivel nacional para obtener información que pueda ser analizada y sistematizada, referente a los casos de violencia política que pudieran experimentar las candidatas durante las campañas electorales del proceso electoral 2017-2018. 		



Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados			
14/05/2018	Extraordinaria	 A través de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos el IEEQ, se sumó a la invitación del Instituto Nacional Electoral y la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales, a conformar la red informativa #QUERETANASENPOLITICA, mediante la cual se difundió información respecto a la violencia política en razón de Género a las mujeres registradas a puestos de elección popular en el proceso electoral 2017-2018. En suma, a los trabajos de la Comisión Jurídica de este Instituto, la Comisión colaboró en la presentación del libro "Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia hacia las mujeres en América latina", presentado por la Doctora Flavia Freindenberg en las instalaciones de este Instituto. En esta sesión de Comisión se presentó el informe de actividades correspondiente al segundo trimestre, en el cual se destacó el seguimiento al Convenio General de Coordinación y de Colaboración celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro instrumento que establece la elaboración de un Plan de Difusión del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres. Por lo que en coordinación con la Junta Local del INE y la Universidad Autónoma de Querétaro, se llevaron a cabo tres Foros Regionales, donde el propósito primordial fue dar a conocer el contenido del Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres, los cuales se realizaron en los municipios de Jalpan de Serra, Tolimán y en el San Juan del Río. Se aprobó por el colegiado el uso y difusión del material gráfico denominado "Violentómetro político en razón de Género", instrumento que permite visualizar por orden y nivel de gravedad la violencia política, mismo que fue difundido para su conocimiento a través del Instituto Queretano, la Defensoría de los Derechos Humanos en el estado de Querétaro, la Defensoría de los Derechos Humanos en el estado de Querétaro, pel Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, y Part			
12/09/2018	Ordinaria	 En esta sesión de Comisión se presentó el informe de actividades correspondiente al tercer trimestre, en el cual se mencionó la realización del "Foro con Presidentas Municipales en Funciones 2015-2018, la Huella de la Paridad", evento realizado con la presencia de las presidentas municipales de Pedro Escobedo, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Huimilpan y Ezequiel Montes el cual fue realizado en colaboración con la LVIII Legislatura, la Red para el Avance Político de las Mujeres en Querétaro y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE). 			



Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados		
21/11/2018	Ordinaria	 En el marco del primer día de actividades los integrantes de este Órgano Colegiado acompañados por un grupo de académicas especialistas en la materia, conocieron las experiencias a las que cada una de las presidentas municipales se enfrentaron antes y durante el ejercicio de su gestión, aplicando simultáneamente y de manera personal una entrevista y encuesta de detección de violencia política. Durante el segundo día de actividades se realizó en las instalaciones de la LVIII Legislatura del Estado el "Foro con Presidentas Municipales en Funciones 2015-2018. La Huella de la Paridad", en el cual las presidentas municipales expusieron al auditorio asistente algunas de sus experiencias y trabajos desarrollados durante su labor municipal. Durante el desarrollo de esta sesión y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Electoral del Estado se llevó a cabo la elección de la presidencia, secretaria y vocalía para la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos. Así mismo se informaron las actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre de la anualidad 2018. Con el objetivo de conocer los casos de violencia política durante el proceso electoral 2018-2019, se convocó a mujeres que se registraron como pre candidatas o candidatas en diversos municipios al Conversatorio "Violencia Política en Razón de Género. Experiencias desde la piel", en el cual expusieron los retos y experiencias a las que se enfrentaron durante esta etapa. Para cerrar las actividades del conversatorio se llevó a cabo el Taller "Herramientas para la Gobernanza desde la Perspectiva de Derechos Humanos y de Género", impartido por la Doctora Natividad Cárdenas Morales a integrantes de la LIX Legislatura del Estado, partidos políticos y ayuntamientos En el marco del 65 aniversario del reconocimiento de los Derechos Civiles y Políticos de las Mujeres y con el objetivo de generar una conciencia institucional sobre las desigualdades entre hombres y mujeres e incidir en		



Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados		
		 En conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, personal femenino de este Organismo Electoral se sumó a la campaña #DAMELAMANO mediante la entrega de una pulsera representativa, con la cual se pretende identificar a las mujeres que pueden brindar ayuda ante cualquier situación de riesgo en espacios público. Dentro de las actividades realizadas durante este trimestre la presidenta de la Comisión en conjunto con la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas del Instituto Nacional Electoral asistió al Foro "La violencia política por razón de género ocasiona daños irreversibles a la sociedad", realizado en el municipio de Amealco de Bonfil. Por invitación del Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro y con el objetivo de reflexionar y analizar los cambios de conducta sobre el trato social que se da a las mujeres en el marco del Foro "Libertad de la Mujer", la presidenta de la Comisión impartió una charla sobre la Violencia Política contra las Mujeres. Dentro de los trabajos del "1er Congreso de Derechos Humanos", organizado por la Universidad de Londres Campus Querétaro se participó como ponente en la mesa denominada "Mujeres al Frente". Con el objetivo de identificar la problemática y los retos para la implementación de acciones conjuntas hacia un ejercicio de derechos político electorales en igualdad de condiciones, propiciando una mayor participación ciudadana por invitación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán se acudió a la "Jornada por la Inclusión y la Igualdad de los Derechos Políticos Electorales", en la ciudad de Mérida Yucatán. 		



4.8. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados	
26/01/2018	Extraordinaria	 El coordinador administrativo presentó el informe sobre el ejercicio del presupuesto correspondiente al segundo semestre de 2017. 	
12/03/2018	Ordinaria	 Se presentaron los informes trimestrales de la Unidad de Acceso a la Información Pública, y de la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Además, se dio a conocer la plataforma electrónica "Conoce a tus candidatas y candidatos". Se aprobó el dictamen a través del cual, la Comisión sometió a la consideración del Consejo General la plataforma electrónica "Conoce a tus candidatas y candidatos". 	
6/06/2018	Ordinaria	 La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Coordinación de Informática y la Coordinación de Comunicación Social, informaron sobre las actividades desarrolladas en torno a la plataforma "Conoce a tus candidatas y candidatos". Además, se dieron a conocer los informes de actividades de la Unidad de Acceso a la Información Pública, y de la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	
20/07/2018	Extraordinaria	 Se presentaron las ampliaciones y transferencias presupuestales del primer semestre de 2018, y el informe del ejercicio presupuestal. 	
12/09/2018	Ordinaria	 La Unidad de Acceso a la Información Pública, y la Presidencia de la Comisión informaron sobre las actividades desarrolladas durante el trimestre. 	
21/11/2018	Ordinaria	 Se realizó la elección de la Presidencia y Secretaria de la Comisión. Además, fueron presentados los informes trimestrales de la Unidad de Acceso a la Información Pública, y de la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	





4.9. Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
12/03/2018	Ordinaria	 Conoció el informe que rindió el Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional. Rindió el informe la Presidencia de la Comisión en el que se dio
-		cuenta de la correspondencia recibida y enviada.
06/06/2018	Ordinaria	 Conoció el informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el que dio cuenta a la Comisión, que se hizo del conocimiento a los miembros del SPEN y a sus Evaluadores, la disponibilidad de consultar en el Centro de Profesionalización y Capacitación del INE la información actualizada de las metas aprobadas por la Junta General Ejecutiva para cada cargo. Rindió el informe la Presidencia de la Comisión en el que se dio cuenta de la correspondencia recibida y enviada.
08/06/2018	Extraordinaria	 Aprobó el Dictamen respecto del Programa Anual de Incentivos 2019 para los Integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
12/09/2018	Ordinaria	 Conoció del informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional. Rindió el informe la Presidencia de la Comisión, en el que se dio cuenta de la correspondencia recibida y enviada.
21/11/2018	Ordinaria	 Realizó la elección de la Presidencia, Secretaría y Vocalía de la Comisión. Conoció del informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional. Rindió el informe la Presidencia de la Comisión, en el que se dio cuenta de la correspondencia recibida y enviada.





4.10. Comisión de Asuntos Internacionales

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
12/03/2018	Ordinario	 La Comisión conoció del Informe de actividades que rindió la Presidencia de la Comisión para el primer trimestre del año.
06/06/2018	Ordinario	 La Comisión conoció del Informe de actividades que rindió la Presidencia de la Comisión para el segundo trimestre del año.
12/09/2018	Ordinario	 La Comisión conoció del Informe de actividades que rindió la Presidencia de la Comisión para el tercer trimestre del año.
21/11/2018	Ordinario	 Se realizó la elección para definir los cargos dentro de la Comisión, quedando conformada de la siguiente manera: la M. en G.P. Gema N. Morales Martínez como presidenta; el Dr. Luis Octavio Vado Grajales como secretario; y el Mtro. Luís Espíndola Morales como vocal. La Comisión conoció del Informe de actividades que rindió la Presidencia de la Comisión para el cuarto trimestre del año. Presentación y aprobación del Dictamen por medio del cual se aprueba la coedición del libro titulado "La tutela de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de América Latina.



4.11. Comisiones Unidas

Sesiones de las Comisiones Unidad de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y Educación Cívica y Participación Ciudadana.			
Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados	
23/03/2018	Extraordinaria	 Se realizó la elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas. Presentaron, mediante la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; el manual de capacitación para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral local Querétaro 2017-2018, con tres anexos. 	

Comisiones Unidas d	le Educación Cívica y	y Participación Ciudadana y de Vinculación
Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
21/09/2018	Extraordinaria	 Presentación y aprobación del Dictamen por medio del cual se aprueba la coedición del texto académico respecto a la temática de la segunda vuelta electoral

Comisiones Unidas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y de Transparencia y Acceso a la Información Pública			
Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados	
28/09/2018	Extraordinaria	 Se aprobó el dictamen referente a la edición del texto académico "Desafíos de la Democracia Incluyente". 	





4.13. Comisión Transitoria de Evaluación al Proceso Electoral 2017-2018

Fecha	Tipo de sesión	Temas abordados
08/08/2018	Extraordinaria	 Se eligió al Presidente, Secretario y Vocalías de la Comisión. Se giraron instrucciones a la Secretaría Ejecutiva.
12/09/2018	Ordinaria	 Análisis de la propuesta de la Secretaría Ejecutiva acerca de los procedimientos a revisar, áreas involucradas y plazos de entrega.
05/12/2018	Extraordinaria	 Se aprobó el cronograma de actividades de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018. Se aprobó el cronograma para el análisis de los procedimientos realizados por las áreas operativas en el proceso electoral ordinario 2017-2018.





VI. Cultura Democrática y Formación de Ciudadanía

6.2. Talleres de Formación Cívica

6.2.1. A niñas, niños y jóvenes

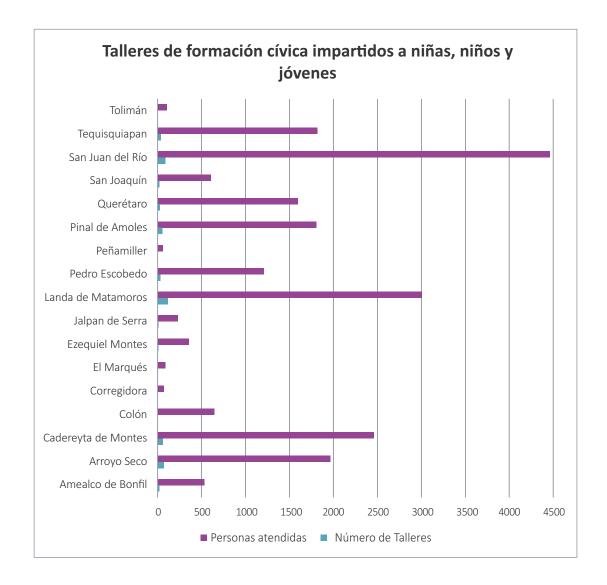
Talleres de formación cívica dirigidos a niñas, niños y jóvenes				
Municipio	Número de talleres	Personas atendidas		
Amealco de Bonfil	19	530		
Arroyo Seco	74	1,968		
Cadereyta de Montes	61	2,458		
Colón	6	648		
Corregidora	3	72		
El Marqués	1	90		
Ezequiel Montes	11	355		
Jalpan de Serra	8	234		
Landa de Matamoros	114	3,007		
Pedro Escobedo	30	1,210		
Peñamiller	2	58		
Pinal de Amoles	56	1,809		
Querétaro	26	1,603		
San Joaquín	19	610		
San Juan del Río	89	4,470		
Tequisquiapan	38	1,820		
Tolimán	3	104		
Total	560	21,046		















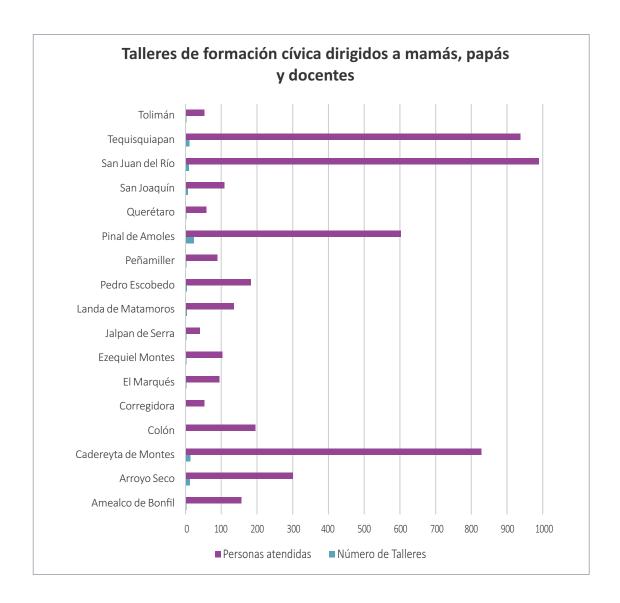
6.2.2. A mamás, papás y docentes.

Talleres de formación cívica dirigidos a mamás, papás y docentes				
Municipio	Número de talleres	Personas atendidas		
Amealco de Bonfil	2	155		
Arroyo Seco	11	299		
Cadereyta de Montes	12	827		
Colón	1	196		
Corregidora	1	53		
Ezequiel Montes	2	94		
Humilpan	2	103		
Jalpan de Serra	2	39		
Landa de Matamoros	3	135		
Pedro Escobedo	3	184		
Peñamiller	2	89		
Pinal de Amoles	22	602		
Querétaro	2	58		
San Joaquín	5	108		
San Juan del Río	8	988		
Tequisquiapan	10	937		
Tolimán	2	51		
Total	90	4,918		







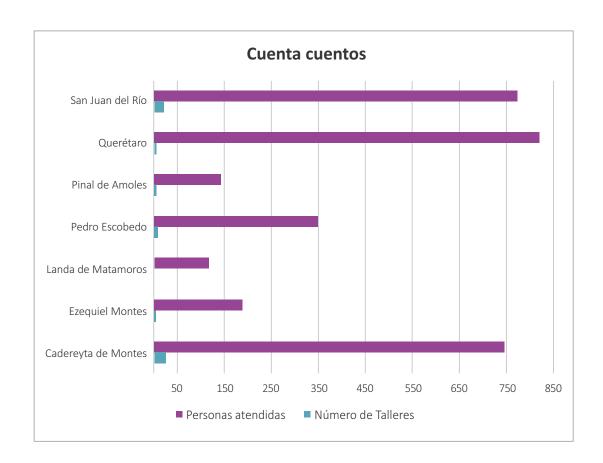






6.2.3. Cuenta cuentos.

Cuenta cuentos				
Municipio	Número de cuenta cuentos	Personas atendidas		
Cadereyta de Montes	25	746		
Ezequiel Montes	5	189		
Landa de Matamoros	1	17		
Pedro Escobedo	9	349		
Pinal de Amoles	6	143		
Querétaro	5	821		
San Juan del Río	21	774		
Total	72	3,039		







6.7. Colaboración en ejercicios d emocráticos.

6.7.1. Elecciones estudiantiles.

No	Municipio	Nombre de la escuela	Nivel Escolar	Fecha
1	Querétaro	Colegio King Edward	Preescolar	21/05/2018
2	Querétaro	Celta International	Primaria	06/09/2018
3	Querétaro	Celta International	Secundaria	07/09/2018
4	Querétaro	José María Morelos Pavón	Secundaria	14/09/2018
5	Querétaro	Constitución de 1917	Secundaria	14/09/2018
6	San Joaquín	Jaime Torres Bodet	Secundaria	17/09/2018
7	Querétaro	Ricardo Flores Magón	Secundaria	26/09/2018
8	Pedro Escobedo	Luis Enrique Erro, La "D"	Secundaria	09/10/2018
9	Querétaro	México Nuevo	Secundaria	24/09/2018
10	Querétaro	Organización de las Naciones Unidas	Secundaria	24/09/2018
11	Querétaro	Epigmenio González	Secundaria	25/09/2018
12	El Marqués	Rosario Castellanos	Secundaria	08/10/2018
13	Querétaro	Octavio Paz	Secundaria	09/10/2018





6.12. Convenios de colaboración.

Convenios de Colaboración en materia de	e educación cívica y cultura democrática.
Institución	Inicio de vigencia
Universidad de Londres	22/01/2018
Universidad Humanitas	13/02/2018
Universidad Tecnológica de Corregidora	23/02/2018
Universidad Autónoma de Querétaro	16/03/2018
Universidad Internacional de Querétaro	21/03/2018
Universidad del Valle de México	05/04/2018

6.13. Comunicación Social.

Visitas a la Página Institucional.





Relación con los medios de comunicación.

Mes	Entrevistas	Boletines de prensa
Enero	29	14
Febrero	17	11
Marzo	20	13
Abril	42	18
Mayo	24	17
Junio	39	10
Julio	40	16
Agosto	9	9
Septiembre	13	11
Octubre	4	14
Noviembre	3	11
Diciembre	3	10
Total	243	154



VIII. Administración

8.1. Presupuesto Asignado y Ejercido

Concepto	Ordinario	Proceso Electoral 2017-2018	Ingresos Propios	Total
Servicios personales	\$50,436,342.29	\$44,404,415.02		\$94,840,757.31
Materiales y suministros	\$2,265,672.00	\$10,916,802.27		\$13,182,474.27
Servicios Generales	\$10,605,851.71	\$34,055,100.32	\$500,000.00*	\$45,160,952.03
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$80,525,689.00	\$33,221,882.58		\$113,747,571.58
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$109,000.00	\$9,154,913.81		\$9,263,913.81
TOTAL	\$143,942,555.00	\$131,753,114.00	\$500,000.00*	\$276,195,669.00

^{*}Cantidad considerada adicional a lo asignado por la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.

División del Gasto

Concepto	Importe Ejercido
Gasto Ordinario	\$140,285,907.69
Gasto Proceso Electoral	\$133,639,496.06
Remanente 2017	\$2,247,234.87
Foro de la Democracia	\$20,000.00
Total	\$ 276,192,638.62

8.2. Capital Humano.

Personal de base.

Consejo General			
Puesto	Plazas		
Consejero Presidente	1		
Consejerías Electorales	6		
Coordinador	1		
Secretario (a) Técnico (a)	1		
Técnico (a) Electoral	12		
TOTAL	21		

Contraloría General				
Puesto	Plazas			
Contralor General	1			
Técnico (a) Electoral	2			
TOTAL	3			

Secretaria Ejecutiva					
Puesto	Plazas	Puesto	Plazas		
Secretario Ejecutivo	1	Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros	1		
Director Ejecutivo	3	Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo	1		
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública	1	Coordinador de Educación Cívica	1		
Coordinador (a)	4	Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		
Técnico (a) Electoral	12	Coordinador de Participación Ciudadana	1		
Coordinadora de Organización Electoral Auxiliar Administrativo	1 1	Técnico/a de Educación Cívica	2		
TOTAL		30			





Personal Eventual.

Personal Eventual para	Consejos Distritales y Municipales
Secretario/aTécnico/a	27
Auxiliar A	27
Vigilante/Intendente	27
TOTAL	81

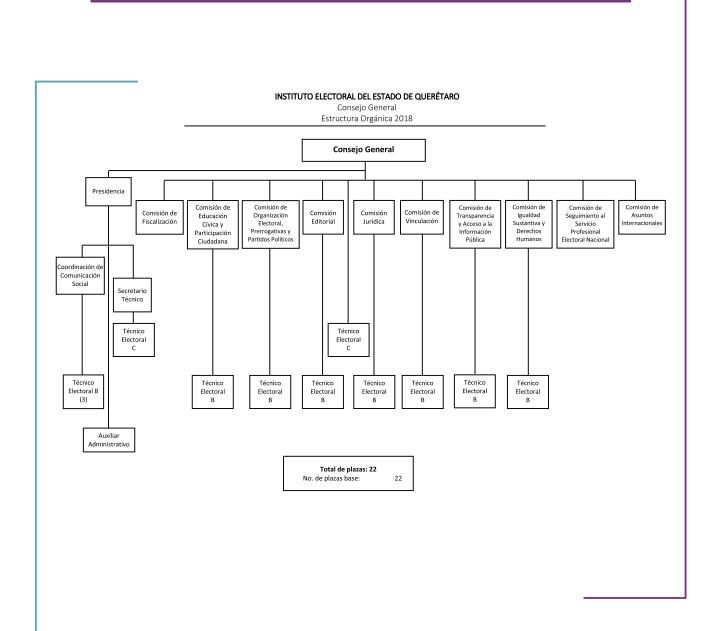
Personal Eventuaþara PREP				
Administrador/a	1			
Encargado/a de Infra.	1			
Auxiliar C	4			
Auxiliar A	1			
Supervisor/a Central	12			
Capturista	80			
Supervisor/a CATD	36			
Digitalizador/a	36			
TOTAL	171			

Personal Eventual para Oficinas Centrales				
Auxiliar	3			
Auxiliar A	10			
Auxiliar B	2			
Auxiliar C	23			
Auxiliar D	16			
Auxiliar E	5			
Auxiliar F	1			
Auxiliar G	3			
TOTAL	63			





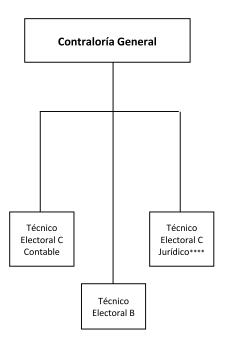
ORGANIGRAMAS





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

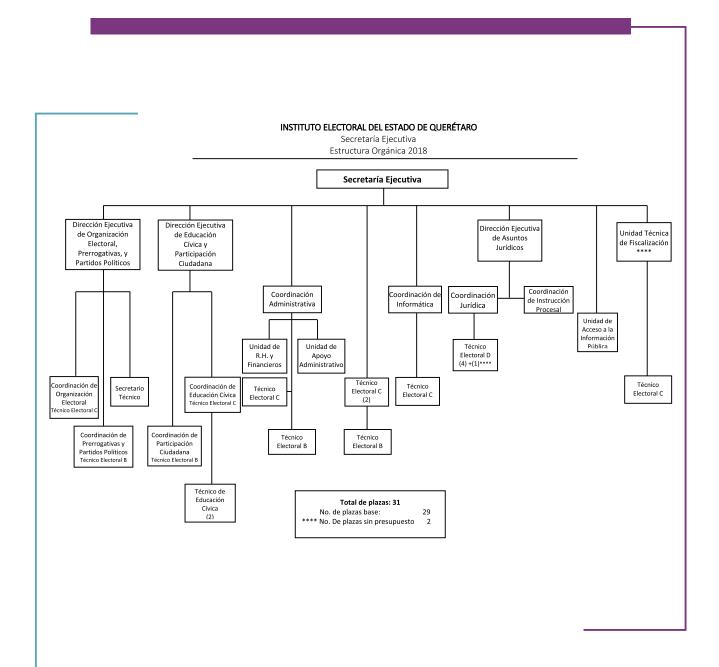
Contraloría General Estructura Orgánica 2018



Total de plazas: 4

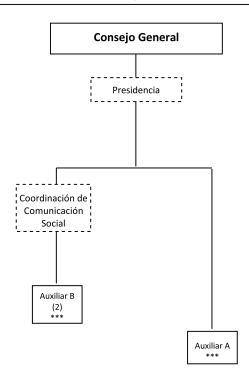
No. de plazas base: 3
****No. de plazas sin presupuesto: 1





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Personal Eventual para Oficinas Centrales Estructura Orgánica 2018

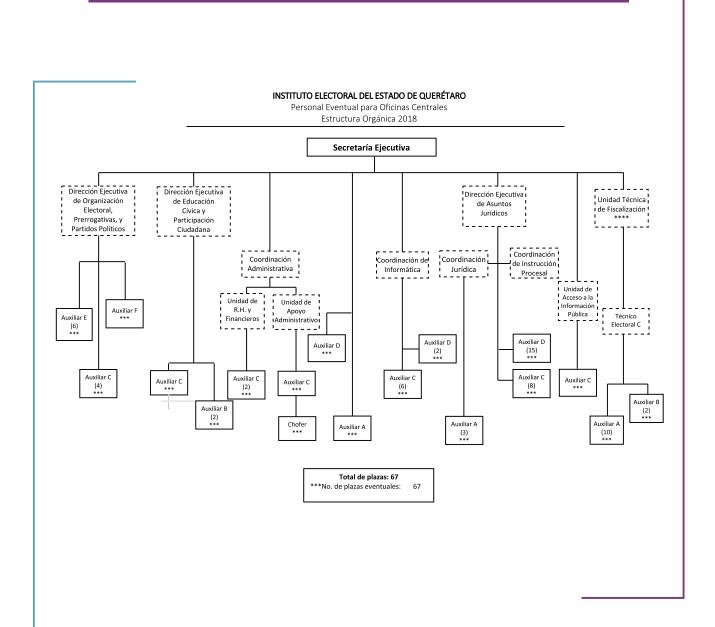


Total de plazas: 3

***No. de plazas eventuales:

3

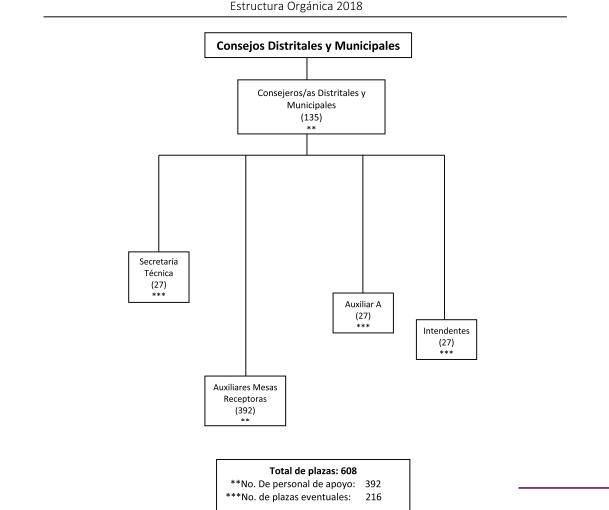






INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

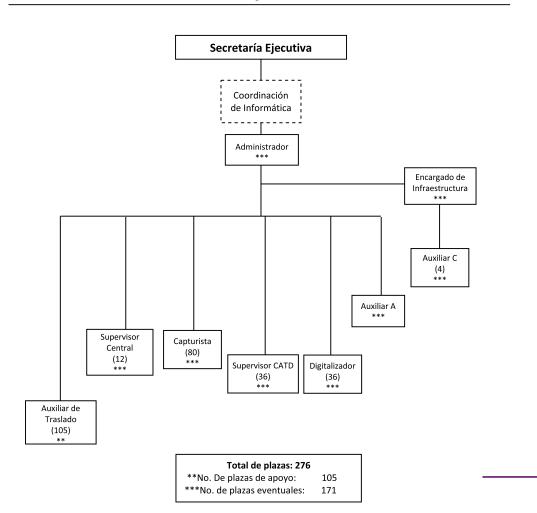
Consejos Distritales y Municipales Estructura Orgánica 2018





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Programa de Resultados Electorales Preliminares Estructura Orgánica 2018







8.6. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

El comité sesionó en las fechas y para aprobar los temas siguientes.

ENERO

El 8 de enero. El acta circunstanciada del 27 de noviembre de 2017.

El 18 de enero.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 1 y 5 de diciembre de 2017.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó al Secretario Ejecutivo la suscripción del contrato de prestación de servicios relacionados con el sistema integral de monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública con motivo del desarrollo del proceso electoral local ordinario en el Estado de Querétaro con la empresa Lenken Group (Grupo Caprinet, S.C.), conforme al contrato de servicios INE/004/2017.
- Dictamen mediante el cual el Comité aprobó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble en donde se ubican las oficinas centrales del propio Instituto.
- Dictamen mediante el cual el Comité aprobó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble en donde se ubica la bodega del propio Instituto.
- Dictamen mediante el cual el Comité aprobó la adjudicación directa de los contratos de arrendamiento de los inmuebles en donde se ubican las sedes de los 27 Consejos Distritales y Municipales del propio Instituto, para el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Dictamen del Comité mediante el cual se aprobó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble en donde se instalarán las oficinas que albergarán durante el Proceso Electoral al personal de Oficialía Electoral, al de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto, así como el de otras áreas que así se determinen.

El 27 de enero.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 8 y 30 de diciembre de 2017.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las bases de invitación restringida IEEQ/01/2018, para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las bases de invitación restringida IEEQ/02/2018, para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las bases de la licitación pública IEEQ/01/2018, para la producción e impresión de boletas, documentación electoral, así como producción y elaboración del material electoral que se utilizará en la Jornada Electoral.
- Diversos dictámenes, mediante los cuales se autorizó al Secretario Ejecutivo la suscripción mediante adjudicación directa.



ENERO

El 31 de enero.

- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de los equipos multifuncionales que se requieren para oficinas centrales, alternas y para los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó la adjudicación directa del contrato de suministro de la documentación y materiales que se utilizarán para la capacitación, prácticas y simulacros de la jornada electoral del próximo 1 de julio del año en curso.

FEBRERO

El 2 de febrero.

- Requisición presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para la adquisición de equipos y uniformes para Supervisores y CAES locales.
- Requisición presentada por la Coordinación de Informática para la adquisición e instalación de cámaras de vigilancia en los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó de manera directa a la Coordinación Administrativa para que lleve a cabo la contratación para implementar las adecuaciones necesarias para los inmuebles que son sedes de los Consejos Distritales y Municipales y aquellos que requiera el Instituto a fin de garantizar en estos y sus respectivas bodegas la máxima seguridad, con el objeto de dotar de certeza todas las etapas y actividades del Proceso Electoral Local ordinario 2017-2018, en dichos lugares.

El 10 de febrero.

- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las bases de la segunda convocatoria de la invitación restringida IEEQ/01/2018 para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las bases de la invitación restringida IEEQ/03/18 para la adquisición del equipo de cómputo.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las bases de invitación restringida IEEQ/04/18 para el arrendamiento del parque vehicular.
- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las Bases de la invitación restringida IEEQ/05/18 para la adquisición del parque vehicular.



FEBRERO

El 13 de febrero.

- Requisición presentada por la Coordinación de Comunicación Social para la producción y post producción de la campaña institucional de promoción del voto para el presente proceso electoral local.
- Dictamen mediante el cual el Comité aprobó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble que será sede del centro de captura y verificación del programa de resultados electorales preliminares.

El 23 de febrero.

- Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las Bases de la segunda convocatoria de la Invitación Restringida IEEQ/04/2018, para el arrendamiento del parque vehicular.
- La contratación del servicio de internet dedicado necesario para operar el PREP.
- La contratación de telefonía móvil para el personal de los Consejos Distritales y Municipales y diverso de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos.

El **24 de febrero**. La requisición presentada por la Coordinación Administrativa relativa a la adjudicación del contrato del Seguro de Bienes patrimoniales, que requiere el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

El 27 de febrero.

- Requisición presentada por la Coordinación de informática relativa a la adquisición de 27 pantallas de TV, 27 soportes con brazo para pantalla de 42" y 27 juegos de cable VGA para el equipamiento de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la actividad CI/01/04, partida 5211.
- Requisición presentada por la Coordinación de informática relativa a la adquisición de 27 kit de Micrófono inalámbrico y 27 Bafle de 8" con pedestal para el uso durante las sesiones de los Consejos Distritales y Municipales, relativo a la actividad CI/01/04, partida 5211.

MARZO

El 10 de marzo.

- Acta circunstanciada de la sesión celebrada el 18 de enero de 2018.
- Requisición presentada por la Coordinación de Informática relativa a las adecuaciones para el inmueble que es sede del centro de captura y verificación del Programa de Resultados Electorales Preliminares;



MARZO

 Dictamen mediante el cual el Comité autorizó las Bases de la Invitación Restringida IEEQ/06/2018, para el arrendamiento de la Infraestructura de Cómputo y Seguridad del Programa de Resultados Electorales Preliminares que requiere el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

El **12 de marzo**. El dictamen mediante el cual se autorizaron las Bases de la Licitación Pública IEEQ/01/2018, para la producción e impresión de boletas, documentación electoral, así como producción y elaboración del material electoral que se utilizará en la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en segunda convocatoria.

En relación a los procedimientos de invitación restringida identificados con las claves IEEQ/01/2018 e segunda convocatoria, IEEQ/02/18, IEEQ/03/18, IEEQ/04/18 en segunda convocatoria, IEEQ/05/18 IEEQ/06/18, así como el procedimiento de licitación pública nacional IEEQ/01/18 en segund convocatoria, se emitieron los fallos, determinando las contrataciones correspondientes.¹

ABRIL

El **16 de abril**. El dictamen mediante el cual el Comité autorizó la adjudicación directa del contrato para la elaboración y suministro de los canceles electorales que requiere el Instituto.

MAYO

El 7 de mayo.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 27 y 31 de enero de 2018.
- Requisición presentada por la Coordinación de Comunicación Social relativa a la impresión de los materiales de la campaña de promoción al voto del IEEQ 2018.
- Requisición presentada por la Coordinación de Informática para la adquisición de 143 teléfonos celulares para uso el día de la jornada electoral en las mesas receptoras de paquetes.
- La contratación de tierras físicas para los inmuebles de los Consejos Distritales y Municipales en términos de la solicitud formulada por el Coordinador de Informática.²

¹ En los procedimientos en donde se emitieron segundas convocatorias, fue en razón de que las primeras se declararon desiertas.

² Incorporada en asuntos generales a solicitud del Coordinador Administrativo.



MAYO

El 14 de mayo.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 2, 10 y 13 de febrero de 2018.
- Dictamen mediante el cual se autoriza la adjudicación directa del contrato para la elaboración y suministro de los canceles electorales requeridos por este Instituto, con un proveedor diferente a Talleres Gráficos de México, ante la imposibilidad de este último para elaborarlos.

El **18 de mayo**. La requisición presentada por la Coordinación de Comunicación Social relacionadas con las campañas de promoción al voto del IEEQ 2018 en *Facebook* y *Google*.

El 21 de mayo.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 23 y 27 de febrero de 2018.
- Conocimiento de los oficios DEECyPC/220/2018, GGC/GAST/014/18/v10 y GSC/075/18, signados, el primero por el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto y los dos últimos por el Gerente de Asesoría y Servicios Técnicos de Talleres Gráficos de México, todos ellos relacionados con el contrato de suministro de la documentación y materiales utilizados para capacitación, prácticas y simulacros de la jornada electoral, adjudicados mediante dictamen de 31 de enero del año en curso.
- El **24 de mayo**. La requisición presentada por la Coordinación de Comunicación Social, relacionada con las campañas de promoción al voto del IEEQ 2018 en espacios publicitarios (MUPIS).
- El **25 de mayo**. Las requisiciones presentadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relacionadas con el servicio de fletes para transporte de la documentación y material electoral del proceso electoral ordinario 2017-2018, así como el personal de carga y manejo para dicha actividad.

El **31** de mayo.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 10 y 12 de marzo de 2018.
- Requisición presentada por la Coordinación Administrativa para la contratación de póliza de accidentes para CAES.
- Dictamen por el que se autorizan las bases de invitación restringida **IEEQ/07/18** para el arrendamiento de generadores o plantas de luz para diversas oficinas de este Instituto.
- La adquisición de cojines y sellos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para el sellado de boletas electorales en los Consejos Distritales y Municipales.



JUNIO

El 8 de junio.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 24 de febrero y 7 de junio de 2018.
- Requisición presentada por la Coordinación de Informática para la contratación de un servicio de soporte técnico en el área de informática, redes y telecomunicaciones durante el día de la jornada electoral en los 27 centros de acopio y transmisión de datos del PREP.

El 12 de junio.

- Acta circunstanciada de la sesión de 16 de abril de 2018.
- Dictamen mediante el cual se autoriza la adjudicación directa para el arrendamiento de generadores o plantas de luz para diversas oficinas de este Instituto, al haberse declarado desierto el procedimiento de invitación restringida IEEQ/07/18.

El 18 de junio.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 14 y 18 de mayo de 2018.
- Requisición presentada por la Coordinación Administrativa para la contratación del entarimado, carpas y mamparas que se requieren instalar en el estacionamiento de las oficinas centrales del Instituto, con motivo de la jornada electoral del 1 de julio.

El **22 de junio**. La requisición presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para la contratación de 34 servicios de fletes, necesarios para el traslado de paquetes electorales los días 1 y 2 de julio del año en curso.

El 27 de junio.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 8 de enero y 21 de mayo de 2018.
- Requisición presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para la contratación de 13 servicios de fletes, necesarios para el traslado de paquetes electorales los días 1 y 2 de julio del año en curso.
- La autorización de la solicitud presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para la contratación de tablones, sillas y enlonados que se requirieron en diversos Consejos Distritales y Municipales.³

³ Ídem.



JULIO

El 26 de julio.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 24, 25 y 31 de mayo, así como de 8 y 18 de junio de 2018.
- Dictamen mediante el cual se aprobó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble donde que albergaría las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública, así como a la Contraloría General, ambas de este Instituto.

El **30 de julio**. El dictamen mediante el cual se aprobó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble donde que albergaría la bodega adicional para almacenar el material y la documentación electoral generados el día de la jornada electoral (1 de julio).

AGOSTO

El **21 de agosto**. El dictamen mediante el cual se autoriza la donación de un equipo de cómputo al Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Juriquilla.

SEPTIEMBRE

Este colegiado no celebró sesión alguna.

OCTUBRE

El **22 de octubre**. La adjudicación directa para realizar las coediciones de los textos académicos: "Segunda vuelta presidencial: una experiencia global" y "Desafíos de la Democracia Incluyente", en cumplimiento al contenido del oficio **SE/5680/18**, mediante el cual se remite a su vez el dictamen notificado mediante el diverso **CE/166/18**.

NOVIEMBRE

El **16 de noviembre**. El dictamen por el que se autoriza la enajenación de los materiales y documentación electorales utilizados en el proceso electoral ordinario 2017-2018 y se designa a los proveedores correspondientes.



DICIEMBRE

El **5 de diciembre**. La adjudicación directa para realizar la coedición de la obra: "La Constitución Política del Estado de Querétaro comentada", en cumplimiento al contenido de los oficios **CE/200/18** y **SE/5958/18**, mediante los cuales se remite a su vez el dictamen que emite la Comisión Editorial que aprueba la coedición de la indicada obra.

El **11 de diciembre**. Las actas circunstanciadas de las sesiones de 22 y 27 de junio; 26 y 30 de julio; 21 de agosto; 22 de octubre y 16 de noviembre, todas de la presente anualidad.

El 17 de diciembre.

- Actas circunstanciadas de las sesiones de 12 de junio; 5 y 11 de diciembre, todas de la presente anualidad.
- Requisición presentada a través del formato SG-011 mantenimiento de bienes muebles e inmuebles trabajos de mantenimiento en pintura de las instalaciones de oficinas centrales del Instituto;
- Dictamen por el que se autoriza la enajenación de 8 vehículos, propiedad del Instituto, convocando como posibles interesados, en primer término, al personal del Instituto, o en su defecto en subasta pública.

Es necesario precisar, que en cada una de las sesiones a las que se convocó al Comité, se abordó en el orden del día el punto de **asuntos generales**, en donde se analizó y en su caso se determinó lo conducente sobre diversas temáticas referidas en el presente informe, cuyo contenido obra en las actas circunstanciadas publicadas en la página de internet http://ieeq.mx/contenido/caeacs/sesiones.php, en donde además se encuentran las convocatorias y dictámenes correspondientes.





IX. Transparencia y acceso a la información pública.

9.2. Atención a solicitudes de información.

Solicitudes recibidas

Mes	Número
Enero	14
Febrero	14
Marzo	13
Abril	17
Mayo	7
Junio	33
Julio	28
Agosto	22
Septiembre	15
Octubre	9
Noviembre	8
Diciembre	5





9.4. Comité de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Fecha de la sesión	Temas abordados
Abril 19	Presentación y aprobación en su caso del Dictamen CT/001/2018 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de información presentada por Laura Díaz, recaída en el expediente UAIP-E-041/2018, en el sentido de confirmar la inexistencia de la información requerida.
Octubre 22	Presentación y aprobación en su caso del Dictamen CT/002/2018 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se aprueba la ampliación de plazo solicitado por la Coordinación Administrativa, para atender la solicitud de información presentada por Miguel Francisco Juárez López, recaída en el expediente UAIP-E-156/2018.
Octubre 22	Presentación y aprobación en su caso del Dictamen CT/003/20018 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se aprueba la ampliación de plazo solicitado por la Coordinación de Informática, para atender la solicitud de información presentada por Miguel Francisco Juárez López, recaída en el expediente UAIP-E-155/2018.





X. Comité de Normatividad

Ordenamientos	Denominación
Lineamientos	1. Que regulan las jornadas especiales de trabajo del personal de la rama administrativa del Instituto.
	2. Para regular el diseño y modificación de la estructura orgánica del Instituto.
	3. Del procedimiento laboral disciplinario y para la conciliación de conflictos del personal de la rama administrativa del Instituto.
	4. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda del Instituto.
Manual	1. De organización de la rama administrativa del Instituto.
Sistema	1. De evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa del
	Instituto.
Proceso	1. De reclutamiento y sus fuentes de selección de aspirantes del personal
	de la rama administrativa del Instituto.
Total	7



Gerardo Romero Altamirano

Consejero Presidente del Consejo General y Presidente

de la Comisión de Vinculación

Carlos Rubén Eguiarte Mereles

Consejero Electoral, Presidente de las comisiones de Organización Electoral,

Prerrogativas y Partidos Políticos y Seguimiento al SPEN

Yolanda Elías Calles Cantú

Consejera Electoral, Presidenta de las comisiones de Fiscalización

e Igualdad Sustantiva

Luis Espíndola Morales

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Transparencia y

Acceso a la Información Pública

Gema N. Morales Martínez

Consejera Electoral, Presidenta de las comisiones de Educación Cívica y

Participación Ciudadana y Asuntos Internacionales

María Pérez Cepeda

Consejera Electoral, Presidenta de las comisiones Jurídica

y de Asuntos Indígenas e Inclusión

Luis Octavio Vado Grajales

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Transitoria de

Evaluación del Proceso Electoral 2017-2018

José Eugenio Plascencia Zarazúa

Secretario Ejecutivo

Martín Arango García

Representante del Partido Acción Nacional

Juan Carlos Arreguín Baltazar

Representante del Partido Revolucionario Institucional

José de Jesús Acosta Talamantes

Representante del Partido de la Revolución Democrática

Alberto Sosa Hernández

Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Perla Patricia Flores Suárez

Representante del Partido Verde Ecologista de México

Norman Fernando Pearl Juárez

Representante del Partido Morena

Ricardo Domínguez Álvarez

Representante del Partido del Trabajo

Ma. Concepción Herrera Martínez

Representante del Partido Querétaro Independiente

Daniel Dorantes Guerra

Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Roberto Ambriz Chávez

Director Ejecutivo de Organización Electoral,

Prerrogativas y Partidos Políticos

Juan Rivera Hernández

Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos

Héctor Maqueo González

Coordinador de Comunicación Social

Raúl Islas Matadamas

Coordinador de Informática

Rosa Martha Gómez Cervantes

Coordinadora Jurídica

Gloria Luz Duarte Valerio

Coordinadora de Instrucción Procesal

Óscar Torres Rodríguez

Coordinador Administrativo

Óscar Hinojosa Martínez

Titular de la Únidad de Acceso a la Información Pública